

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1953/14
31 enero 2014

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 31 DE ENERO DE 2014

Aprobada en la sesión del 18 de enero de 2015

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los miembros que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Homenaje en memoria del poeta José Emilio Pacheco	2
Bienvenida al nuevo Representante Permanente del Ecuador, Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez	4
Informe del Secretario General de la OEA sobre sus actividades fuera de la sede.....	12
Informe de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre solicitudes para obtener la condición de Observador Permanente ante la Organización y postergación de la consideración de la solicitud presentada por la Soberana Orden de Malta	19
Informe de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre la solicitud del Gobierno de Montenegro para obtener la condición de Observador Permanente ante la Organización	21
[Aprobación del proyecto de resolución]	22
Informe de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre la solicitud del Gobierno del Principado de Liechtenstein para obtener la condición de Observador Permanente ante la Organización	23
[Aprobación del proyecto de resolución]	24
Aprobación de actas.....	25
Palabras de reconocimiento al Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Alternativo de la Argentina, en ocasión de su alejamiento del Consejo Permanente.....	25
Información sobre elecciones presidenciales en El Salvador.....	38
Comunicado de la Cancillería del Uruguay sobre el fallecimiento del poeta Juan Gelman	39
Invitación a la Octava Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo	39

Página

Entrega de una colección de libros de José Emilio Pacheco para la colección de la Biblioteca Colón	40
Invitación a la reinaguración del busto de Gabriela Mistral en los Jardines del edificio de la Secretaría General de la OEA	40

ANEXOS

RESOLUCIONES APROBADAS

CP/RES. 1023 (1953/14), Otorgamiento a Montenegro de la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos	43
CP/RES. 1024 (1953/14), Otorgamiento al Principado de Liechtenstein de la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos	45

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[CP/CAJP-3196/13](#), Informe sobre la solicitud de Montenegro para que se le otorgue la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos y proyecto de resolución del Consejo Permanente (Presentado por la Presidencia de la CAJP)

[CP/CAJP-3197/13](#) corr. 1, Informe sobre la solicitud de la Soberana Orden de Malta para que se le otorgue la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos y proyecto de resolución del Consejo Permanente (Presentado por la Presidencia de la CAJP)

[CP/CAJP-3198/13](#), Informe sobre la solicitud del Principado de Liechtenstein para que se le otorgue la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos y proyecto de resolución del Consejo Permanente (Presentado por la Presidencia de la CAJP)

[CP/INF.6854/14](#), Despedida del Representante Alterno de Argentina, Martín Gómez Bustillo (Nota de la Misión Permanente de Chile solicitando la inclusión del tema en la sesión ordinaria del 31 de enero de 2014)

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2014

En la ciudad de Washington D.C., a las nueve y cuarenta y cinco de la mañana del viernes 31 de enero de 2014, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Pedro Vergés, Representante Permanente de la República Dominicana y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador Arturo Ulises Vallarino Bartuano, Representante Permanente de Panamá
Embajador Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente de México
Embajador Angus Friday, Representante Permanente de Grenada
Embajadora Elisa Ruiz Díaz Bareiro, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez, Representante Permanente del Ecuador
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador
Embajadora Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Interina de Venezuela
Ministro Consejero Luis Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Interino de Nicaragua
Ministra Consejera Ardelle Lisette Sabido, Representante Interina de Belize
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Alterno de la Argentina
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Ministro Consejero Raúl Salazar Cosío, Representante Alterno del Perú
Embajador Ramses Radhames Lagos Valle, Representante Alterno de Honduras
Consejero Kenneth J. Amoksi, Representante Alterno de Suriname
Ministro Néstor Alejandro Rosa Navarro, Representante Alterno del Uruguay
Consejera Olga María Pérez Tuna, Representante Alterna de Guatemala
Embajador Edward Aníbal Pérez Reyes, Representante Alterno de la República Dominicana

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, señor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Buenos días queridos colegas. Puesto que contamos con el quórum necesario, queda abierta la sesión de este Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos que ha sido convocado para dar tratamiento a los temas descritos en el proyecto de orden del día, en el documento CP/OD.1953/14.

Pasamos de inmediato a la aprobación del proyecto de orden del día, en el documento ya citado.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1953/14).
2. Bienvenida al Representante Permanente de la República del Ecuador, Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez.
3. Informe del Secretario General de la OEA sobre sus actividades fuera de la sede.
4. Informe de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre las siguientes solicitudes para obtener la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos de:
 - Montenegro ([CP/CAJP-3196/13](#))
 - Soberana Orden de Malta ([CP/CAJP-3197/13](#) corr. 1)
 - Principado de Liechtenstein ([CP/CAJP-3198/13](#))
5. Aprobación de actas de sesiones del Consejo Permanente:
 - CP/ACTA 1902/13 (sesión extraordinaria del 25 de febrero de 2013),
 - CP/ACTA 1904/13 (sesión extraordinaria del 7 de marzo de 2013), y
 - CP/ACTA 1905/13 (sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2013).
6. Despedida del Representante Alterno de Argentina, Martín Gómez Bustillo.
 - Nota de la Misión Permanente de Chile solicitando la inclusión del tema en la sesión ordinaria del 31 de enero de 2014 ([CP/INF. 6854/14](#))
7. Otros asuntos.]

Si las delegaciones están de acuerdo con el proyecto de orden del día presentado, podríamos proceder a aprobarlo. Si no hay objeción, queda aprobado.

HOMENAJE EN MEMORIA DEL POETA JOSÉ EMILIO PACHECO

El PRESIDENTE: Se me va a permitir ahora algo un tanto inusual en este Consejo Permanente, que es la lectura de un poema, que dice así:

Vuelve a mi boca sílaba, lenguaje
que lo perdido nombra y reconstruye.
Vuelve a tocar palabra el vasallaje
con que tu propio fuego te destruye.
Regresa pues canción hasta el paraje
en donde el tiempo acaba mientras fluye.
No hay monte o muro que su paso ataje
lo perdurable, no el instante huye.
Ahora te nombro incendio y en tu hoguera me reconozco
viento, llamarada, lo destruido y lo remoto.
Era árbol fugaz de selva calcinada,
palabra que recobra en su sonido
la materia desecha del olvido.

Este poema es del excelentísimo poeta José Emilio Pacheco, gloria de la literatura escrita en español en el siglo XX, que queremos recordar en esta hora en homenaje a su figura y en ocasión de su reciente fallecimiento en la ciudad de México.

A recomendación del Representante de la República hermana de El Salvador, pido a la sala, en homenaje a este gran mexicano, nos pongamos de pie y le dediquemos un minuto de silencio.

[El Consejo Permanente, de pie, observa un minuto de silencio.]

Antes de pasar al siguiente punto, le concedo la palabra al Representante de México.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

En un momento el Representante Permanente de México dirá unas palabras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MEXICO: Muchas gracias, señor Presidente. Una disculpa. Había olvidado traer una donación de libros de José Emilio Pacheco a nuestra Biblioteca Colón; donación que voy a entregar el día de hoy para gusto y deleite de todos.

Quiero agradecer a todas las delegaciones que han expresado su pesar por el fallecimiento del poeta y escritor José Emilio Pacheco. Tengan por seguro que transmitiré sus distinguidas palabras al Gobierno de mi país y a su familia.

Cuando se habla de José Emilio Pacheco, el poeta, se habla forzosamente de ese humanista que supo tocarnos con las palabras precisas para demostrar que la poesía está en todas partes. Que la poesía no está en las páginas de un libro sino en el diario vaivén de la vida. Se ha ido un hombre de letras, cierto, pero también un humanista que con la sencillez que lo caracterizó durante su vida, logró conectar en el reflejo de lo cotidiano con todos aquellos que lo leímos.

El pasado domingo su hija Laura Emilia anunciaba la muerte del gran escritor diciendo que su padre se había disculpado por echar a perder el domingo a los que habían ido al hospital a preguntar por él. A ese grado llegaba su humildad, su preocupación por los demás, su grandeza no solo como literato sino como ser humano.

José Emilio Pacheco fue, además, un trabajador incansable. Para él las letras eran su vida y a ellas se dedicó con la disciplina de quien tenía que usar corbata y tiene un horario de trabajo. Sus editores siempre se quejaron porque hasta el último momento corregía cuentos, novelas y poemas siempre buscando la perfección de su obra; siempre encontrando aquello que creía se debía mejorar. Él fue un hombre de poesía, cierto, pero también un hombre de prosa; de una crónica inigualable de una época en la ciudad de México que parece distante y nostálgica, pero que será un reflejo por siempre en el que la capital del país se verá reflejada.

Su amigo, el también escritor y amigo íntimo desde su infancia, Benito Taibo, dijo que quien lee *Las batallas en el desierto* a los 12 o 13 años, difícilmente a los 18 años se volverá un sicario o una mala persona. Esta novela, posiblemente su obra más leída, es prácticamente un manual de inicio en la vida, en las pasiones humanas, en el amor y en la madurez. Y si todos nos hemos sentido tan identificados con Carlos, el personaje central, es por las palabras precisas con las que José Emilio Pacheco narró aquello por lo que toda persona ha pasado alguna vez. Es también una voz comprometida en contra de las injusticias. Esta obra suya ha inspirado, además de numerosos análisis, también películas y canciones. Su legado va más allá del mundo literario.

La pluma de este escritor también incursionó en el periodismo con la publicación de una columna “Inventario” que publicó en la *Revista Proceso*, de la cual fue fundador y en el Diario Excélsior. Además participó con el cineasta Arturo Ripstein en el guión *El castillo de la pureza*.

Cuando José Emilio Pacheco recibió el Premio Cervantes dijo que la única riqueza que tenía en la vida era su habla de todos los días; la lengua en la que nació y que hoy a nosotros también nos enriquece, pues fue esta lengua, esta habla, la que le permitió mostrarnos ese su modo quijotesco en el que, según él mismo, nunca dejó de vivir.

En uno de sus poemas, José Emilio Pacheco, escribió, cito: “La verdad es que los muertos tampoco duran. Ni siquiera la muerte permanece. Todo vuelve a ser polvo. Pero la cueva preservó su entierro”. Por una ocasión tengo que contradecirlo y decir que él y sus palabras sí permanecerán en la memoria de nosotros y de futuras generaciones porque sus palabras son el reflejo de la humanidad en general.

Agradezco mucho el pésame que se ha dado a este literato mexicano y la honra con que se le ha distinguido en esta sala del Consejo. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

**BIENVENIDA AL NUEVO REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR,
EMBAJADOR MARCO VINICIO ALBUJA MARTÍNEZ**

El PRESIDENTE: Terminado el homenaje, pasamos al segundo punto de nuestro orden del día que corresponde a la bienvenida que este Consejo le da al Representante Permanente de la República del Ecuador, el Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez.

Continuamos con el desarrollo del orden del día, me place dar la bienvenida al excelentísimo señor Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez, Representante Permanente del Ecuador ante la

Organización de los Estados Americanos, quien presentó sus cartas credenciales al Secretario General el día 13 de enero del presente año.

El Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez es abogado de profesión y su desempeño profesional se ha caracterizado por una combinación muy interesante de diplomático, abogado, negociador y educador.

El Embajador Albuja Martínez viene de desempeñarse como Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Política en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de la hermana República del Ecuador. En la cancillería ecuatoriana, el Embajador Albuja también ha ocupado varios cargos que combinan sus talentos jurídicos y de asesor de alto nivel.

En el Ecuador el Embajador Albuja se desempeñó con un alto nivel de liderazgo en la Asamblea Constituyente de 2007 y 2008, en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, en el Congreso Nacional, en la presidencia de la República, en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y en otros muchos escenarios.

Es fácil encontrar el nombre del Embajador Albuja al frente de múltiples asignaciones diplomáticas en lo que va corrido de esta década, en particular como representante y negociador principal del Ecuador en procesos bilaterales limítrofes y de fortalecimiento de las relaciones exteriores de su país, así como en foros multilaterales del más alto nivel.

El Embajador recibió en 2011 la orden *El Sol del Perú*, la más alta condecoración que se otorga en la República del Perú. El Embajador Albuja además ha laborado en actividades relevantes para la Corte Suprema de Justicia de su país y ha realizado publicaciones sobre temas de democracia y elecciones. El ahora Embajador Albuja, desde su posición como ciudadano de un Estado Miembro de la OEA, también participó en los foros que para la sociedad civil y los actores sociales se llevan a cabo en el marco de la Asamblea General de la OEA.

Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez, me complace darle la bienvenida a este Consejo y le ofrezco la palabra para dirigirse a sus colegas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente; señor Secretario General; estimados y estimadas Representantes Permanentes; colegas, todos.

Tal vez falta un detalle en la lectura que ha hecho usted, señor Presidente, de mi hoja de vida y es que soy becario de la Organización de los Estados Americanos. Así que en carne propia he tenido la satisfacción del apoyo directo de esta Organización.

Agradezco a usted, y por su intermedio a todos quienes hacen esta Organización, por el cálido recibimiento que he tenido al iniciar mis funciones y comprometo todo mi esfuerzo para trabajar por los intereses de nuestros países y, en especial, por los intereses de los pueblos de nuestra América.

Quisiera expresar en esta primera ocasión mi especial agradecimiento a México y a su Representante porque he visto en estos días el esfuerzo que está poniendo para la reforma de la Organización y creo que eso, en estas circunstancias, es encomiable.

Quisiera, si me permiten, aportar unas muy cortas reflexiones sobre nuestro trabajo y el futuro de esta Organización. Debo reconocer que la OEA no es únicamente una de las organizaciones más antiguas y vigentes actualmente en el planeta. También es necesario reconocer que en algún momento de la historia se produjo un divorcio entre los objetivos y las funciones de nuestra Organización y las necesidades y la evolución social de los pueblos de nuestro continente.

Los mismos países que forman la OEA son los países que han sentido la necesidad de crear nuevas organizaciones que se acerquen más a la solución de necesidades y problemas; de los problemas diarios de las personas. No son distintos los países que forman la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad Andina (CAN), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) de los países que estamos representados hoy aquí.

Por eso no cabe doble discurso ni interpretaciones distintas que lleven a confusiones innecesarias sobre la visión estratégica que cada organización tenga para su futuro en su propio entorno. He notado con preocupación en estos pocos días, que se percibe por parte de algunos Representantes un discurso distinto del discurso oficial emitido por los Presidentes y Jefes de Estado y de Gobierno. Por mis funciones en estos años, he tenido el honor de dialogar personalmente con la mayor parte de los Cancilleres de nuestros países y con muchos Presidentes respecto a la visión de la OEA, a la visión de los organismos regionales que se están creando, y debo decir que es clara y que no admite ambigüedades.

Nosotros como Representantes Permanentes deberíamos marcar una sola línea y es la de acercar el trabajo de la OEA al convivir diario de nuestros pueblos. No podemos darnos por satisfechos con generar iniciativas o enviar informes a nuestras cancillerías. Eso no ayuda a que el verdadero valor de la OEA sea asumido y defendido por los ciudadanos y ciudadanas que, en mi entender, son los únicos que pueden legitimar a esta Organización.

Los dirigentes son transitorios; sus intenciones pueden cambiar. Pero cuando una organización se instala en el corazón de la ciudadanía, tiene asegurada su vigencia porque se legitima con el único poder válido en este planeta. Por muy respetable que sea la opinión de países poderosos, por muy respetable que sea la opinión de Representantes Permanentes con mucha experiencia, su opinión no será válida si no está sintonizada con lo que piden los pueblos y con lo que ordenan sus autoridades; interpretando el sentir de los pueblos. Solamente si los 35 países deciden que esta Organización debe continuar fortalecida, se podrá trabajar de la mano por ese objetivo.

¿Cuál es el valor exacto de la OEA? ¿En qué va a ayudar para que los pueblos alcancen su estado máximo de felicidad, bienestar y desarrollo? Esa es la única pregunta que quisiera contestarme para justificar ante mi país la supervivencia de esta Organización.

Por muy poderosos que sean los países, no son los dueños de la verdad absoluta. Por muy experimentados y viejos que sean los Representantes que están reunidos dentro de esta Organización, eso no los vuelve más sabios. Solamente la voluntad de los ciudadanos y ciudadanas es la que dará verdadero contenido y sentido y vigencia en el tiempo a esta Organización. Si no trabajamos para ellos, solamente estamos alargando la agonía de una muerte confirmada.

Los pueblos de todos los países que conforman el Continente americano exigen una transformación profunda de la OEA que la sitúe acorde con los tiempos actuales, y una posterior evolución permanente que acerque la realidad diaria a la visión, metas y objetivos de nuestra Organización. No podemos equivocarnos. No son los Gobiernos los que piden estos cambios. No son los dirigentes, los Presidentes, las Presidentas, los Jefes de Estado los que están urgiendo estos cambios. No son los dirigentes políticos ni los sociales. Es la ciudadanía que el día de hoy no se siente representada por la OEA, no se identifica con su trabajo, no siente su compañía; no la quiere. Es lo que tenemos que cambiar.

No son discusiones estériles entre nosotros, no con maquillajes; peor aún, ignorando esta realidad. Pretendiendo que no existe y que son únicamente un grupo de dirigentes los que quieren no modificarla sino destruirla. Así no vamos a caminar.

Por eso es imprescindible que todas y todos entiendan que las nuevas organizaciones regionales como CELAC, UNASUR, SICA, CARICOM, CAN no nacen contra nadie. Por el contrario, han sido creadas claramente a favor de la vida, del desarrollo social, económico y humano en nuestros pueblos. Quien no entiende esta realidad y fundamente sus análisis únicamente en la geopolítica de aliados y enemigos, está confirmando el debilitamiento diario y permanente de la OEA como el único foro continental que podría servir para discutir frente a frente los problemas de nuestra América.

Nadie va a desaparecer a la OEA si nosotros no realizamos un buen trabajo. Si no hay una decisión política de los Gobiernos de modificarla y fortalecerla y si los pueblos no asumen como propia a esta Organización, la OEA morirá de inanición y desaparecerá lentamente, dejando paso a un nuevo multilateralismo de carácter regional que tendrá como fundamento el diálogo entre los distintos bloques de países. Este multilateralismo tardará en crecer, desarrollarse y asumir funciones; es verdad. Pero inexorablemente llegará a fortalecerse y a asumir el papel que le corresponda en la historia, si nosotros no logramos transmutar la OEA en los términos en que las necesidades de los pueblos lo exigen. Si 33 de 35 países se reúnen representados por sus principales dirigentes electos por las distintas formas de democracia y voluntad popular y deciden líneas políticas claras significa, sin lugar a ninguna duda, que el 94% de los países de América está de acuerdo en que una nueva organización debe y puede ser la solución para una serie de problemas que están latentes y además, demuestra una voluntad de avanzar en el fortalecimiento de estas nuevas organizaciones.

Aquí no hay ovejas y pastores. Hay pueblos soberanos que deciden su futuro. Y eso es parte de la realidad actual que debe ser aceptada y asumida por todos los países. Seremos vecinos por siempre; no desaparecen territorios por la voluntad de nuestros dirigentes. Si no trabajamos juntos superando nuestras divergencias y tolerando las distintas visiones que cada país tiene de la vida misma, lograremos únicamente diálogos entre organismos y no conversaciones profundas entre personas y entre países. Ese es uno de los grandes objetivos de la OEA.

Finalmente, creo que es necesario encontrar los puntos de unión que permitan crecer juntos, sin imposiciones, con complementariedad, con solidaridad, pero sin caridad. Nuestros pueblos, todos, han madurado suficiente para asumir con responsabilidad el desarrollo de este Continente. No necesitamos tutores ni policías; necesitamos co-responsables, necesitamos respeto y oportunidad de crecer todos y todas.

No podemos hablar únicamente del comercio o la seguridad nacional como objetivos de nuestra comunidad continental; probablemente esa sea una visión que impida ver las prioridades de relacionamiento entre nuestras naciones. Los pueblos de América piden preparación del talento humano, oportunidad de generar ciencia y tecnología, eliminación de la pobreza, distribución justa de la riqueza, cuidado y respeto de la naturaleza. Es decir, los pueblos piden llegar al buen vivir en un proceso de desarrollo integral: social, económico, educativo, científico, comercial, industrial. Los pueblos de América quieren soberanía tecnológica, alimentaria, científica. No quieren dependencia; quieren soberanía política. Si la OEA sintoniza con estas necesidades y con estos objetivos, tiene asegurado su puesto presente y futuro en la historia.

En mí tienen un aliado y estoy dispuesto a trabajar por estos objetivos. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Abro el turno para aquellas delegaciones que deseen hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra el Representante de Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Usted, respetado Embajador, Presidente del Consejo Permanente y Presidente pro t mpore del Grupo de los Estados Miembros del Sistema de la Integraci n Centroamericana (SICA), en ausencia –conforme me lo dijo usted– del decano del Grupo, el Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua, me ha solicitado que en nombre del SICA pronuncie las palabras de bienvenida al doctor Marco Vinicio Albuja Mart nez, nuevo Representante Permanente de la Rep blica del Ecuador.

No pod a yo declinar esta honrosa designaci n de parte suya, pero debo confesar que despu s, leyendo los datos biogr ficos del doctor Albuja Mart nez –porque usted me avis  ayer en la tarde despu s de las actividades que hubo ayer– llegu  a mi casa, me sent  y me recriminaba porque no es tarea f cil resumir la vasta experiencia del distinguido Embajador de la Rep blica del Ecuador en m ltiples campos.

Posee una impresionante formaci n, producto de intensos y amplios estudios complementados con una capacitaci n que le han permitido incursionar con  xito en diversas ramas del derecho; a la vez, transitar otros senderos profesionales en los tres poderes del Estado sin que la c tedra y la pluma le sean desconocidas. Ha ense ado en varias universidades y tiene m ltiples publicaciones que comprenden libros y secciones permanentes en diarios y revistas.

Se ha distinguido en el campo de la negociaci n, en la que le ha prestado valiosos servicios a su pa s y, para beneficio de la diplomacia, sus redes lo han retenido. Ha sido asesor general y asesor jur dico del Canciller, Coordinador General Jur dico del Ministerio de Relaciones Exteriores; Viceministro de Relaciones Exteriores y hoy ha venido a prestigiar el lugar que le corresponde a su pa s en este Consejo Permanente, como Embajador y Representante Permanente del Ecuador ante la Organizaci n de los Estados Americanos.

Sea usted bienvenido doctor Marco Vinicio Albuja Mart nez. Llega usted en momentos que esta Organizaci n, no obstante los vientos adversos que puedan soplarle, busca afanosamente c mo

actualizarse. Y con fundamento en sus ejes centrales, propósitos y principios contenidos en su Carta, desea seguir cumpliendo la misión histórica de América de ofrecer al hombre y a la mujer –agrega este servidor– una tierra de libertad y un ámbito favorable para el desarrollo de su personalidad y la realización de sus justas aspiraciones, como reza el párrafo primero del prólogo de su Carta fundadora. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, on behalf of the member states of the Caribbean Community (CARICOM), I am pleased to join the Council in congratulating the distinguished Ambassador Marco Albuja on presenting his credentials as the Permanent Representative of Ecuador to the Organization of American States and to formally welcome him this morning to the Permanent Council.

Ambassador Albuja's impressive record of long and varied experience and his distinguished service will undoubtedly be an asset to the Organization, particularly since he has previously served in areas that are so relevant and important to the work of the OAS. Moreover, as the beneficiary of an OAS scholarship, he surely has had a deep appreciation for the value of the Organization for a long time.

We look forward to working with him during his tour of duty, and we wish to assure him of the steadfast cooperation of the member states of CARICOM at all times. Like him, we are committed to making the Organization work for the development of our peoples. I would like to also assure him that among the CARICOM group, he will find no ambiguity between our formal positions and our informal positions, between what we say and what we believe.

We wish him a successful and pleasant tour of duty among us and bid him, once again, welcome. Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra la Representante de Venezuela.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Gracias. Buenos días a todos y a todas.

En nombre del Grupo de los Estados Miembros que integran la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), queremos darle la bienvenida al Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez y ofrecerle la cooperación necesaria para el éxito de su función.

Sus palabras de presentación de credenciales reflejan, efectivamente, su alto nivel profesional, su amplia y destacada trayectoria en los campos político, público, académico, judicial, que le han permitido al Embajador Albuja participar en importantes temas de la política interna de Ecuador y de su política exterior. Estamos seguros que su cercanía con los procesos regionales que, justamente como él señalaba, han buscado dar respuesta a las nuevas realidades de nuestros pueblos, será una importante contribución al proceso que tenemos internamente para acercar a la Organización de los Estados Americanos, como él señala en su intervención, a las nuevas realidades.

Así que, bienvenido Embajador. Y en nombre del Grupo de los Estados miembros de ALADI reitero toda la cooperación y colaboración para hacer excelentes aportes a todo este proceso que estamos viviendo en la OEA.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman. On behalf of the Canadian Delegation, I, too, would like to offer our new colleague, Ambassador Albuja, a very warm and cordial welcome to the Permanent Council and to the Organization of American States. I'm very sure that, given his background and his experience, he will be well placed to make an important contribution to the work of the OAS.

Ambassador, you are truly arriving at a very interesting time in the history of the Organization, in that we are engaged in a Strategic Vision exercise with the collective will to strengthen this Organization. In your own words, Ambassador, the OAS has indeed been the oldest and the most effective multilateral organization in the Hemisphere.

Also, yes, we will always be neighbors and, as such, any tendency to divide this hemisphere into blocks would not be a very constructive way to go. There has been a tendency in the discussions here at the Organization of American States to focus on divisive issues that separate us, rather than to focus on the very many issues that we hold in common that would benefit all of our citizens in the Hemisphere.

As we look forward to the future, Mr. Chairman, I trust that we can continue to work with the Ambassador of Ecuador and his delegation for positive and constructive change here at the Organization. I reiterate my very warm personal welcome, Ambassador, and we look forward to working with you and your colleagues.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra la Representante de los Estados Unidos.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman, and good morning!

Mr. Chairman, the Delegation of the United States wishes to extend a very warm welcome to Ambassador Albuja. As you know very well, Ambassador, and as you have stated publicly on several occasions, your arrival coincides with a very important moment in the history of the Organization of American States, as our colleague from Canada just noted. We look forward to working with you in your new role on the process of strengthening and reforming the OAS.

I am certain, Ambassador, that we will occasionally disagree on the substance of certain issues before us—neighbors sometimes do—but I am equally sure that we both seek to ensure that the OAS is in a strong position to meet the needs of our hemisphere. I am confident that your legal background, your record of distinguished public service, and your strong diplomatic credentials will

serve all of us very well as we work together to find solutions and build consensus on the vital issues that are before us.

Again, Ambassador, welcome. We look forward to continued engagement and cooperation with you and your delegation. Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de la República Dominicana.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente.

La Delegación de la República Dominicana quiere sumarse a las palabras ya expresadas por las delegaciones que me antecedieron, y con el perdón del señor Representante Permanente de Costa Rica, el Embajador Edgar Ugalde, quien atentamente transmitió unas palabras de bienvenida en nombre del Grupo de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), quiero expresarle la más cordial bienvenida al Embajador Marco Albuja Martínez, Representante Permanente del Ecuador ante la Organización de los Estados Americanos.

La vasta experiencia que ha acumulado el Embajador Albuja y que las delegaciones que me precedieron ya han enumerado, aseguran el éxito y el gran aporte que brindará a la discusión de este foro político. Nuestra Delegación está completamente segura que el compromiso y el liderazgo que históricamente Ecuador ha puesto de manifiesto en la Organización, no será excepción con el nuevo Embajador ecuatoriano. La República Dominicana le augura el mejor de los éxitos en sus funciones ante esta Organización. Cuenta usted con el apoyo de nuestro país.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente. Con la venia de Venezuela, nuestro coordinador del Grupo de los Estados Miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) quisiera igualmente subrayar y expresar nuestra bienvenida, nuestro apoyo, nuestra complacencia por el hecho de que el hermano país de Ecuador haya escogido a uno de sus mejores ciudadanos para compartir con nosotros en esta Casa y familia de pensamiento, igualmente, de anhelos, de propósitos. Y no hay duda de que entre todos vamos buscando y acercándonos a los objetivos comunes de desarrollo, de igualdad, de paz, de entendimiento, de conciliación, de manera que este hemisferio pueda ser sobresaliente y diferente y pujante frente a los demás rincones del orbe contemporáneo.

De manera que, bienvenido y nuestros mejores deseos para su trabajo.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra nuestro Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidente.

Quiero simplemente unirme, con mucho afecto, a la bienvenida que se da aquí al distinguido señor Embajador y apreciado amigo Marco Albuja. Yo espero que podamos trabajar con él, con el mismo entusiasmo y el mismo esfuerzo que todos ponemos para mejorar nuestra institución.

Él se ha hecho la pregunta, muy válida –que hacen ahora muchos otros– en el sentido de la vigencia de la Organización de los Estados Americanos. Quiero decir que en mi ya vasta experiencia internacional, señor Presidente, he conocido muchos organismos internacionales, pero no he conocido nunca ninguno en el que sus miembros –sus dueños– se pregunten con más insistencia si debería existir como ocurre en el caso de este. Es una cosa que me acompaña casi desde la primera vez que vine a la OEA. Y probablemente eso se deba a que la mejor definición de la OEA es la que dio su fundador, el ex Presidente de Colombia, Alberto Lleras, cuando dijo que la OEA será lo que sus Estados Miembros quieren que sea.

Como titular de la Secretaría General de esta Organización, tan repetidamente cuestionada en este mismo Consejo, quiero decir que yo tengo la opinión de que la Organización de los Estados Americanos es una organización plenamente vigente.

Pero, naturalmente, estoy dispuesto a una discusión franca, como el Embajador del Ecuador lo plantea acá. Franca en el entendido de que será resuelta sobre la base de la sincera opinión y el respeto de todos los países miembros y no del intento de imponer las visiones ideológicas de unos sobre otros. Eso es lo que lo hace más difícil; porque somos 35 Estados Miembros y cada uno tiene una opinión distinta, un tamaño distinto, una historia distinta, una economía distinta y una cultura distinta, a pesar de que nos agrupamos de distintas maneras.

Ciertamente eso va a ser un ejercicio interesante. Yo le doy la bienvenida. Creo que el Embajador Marco Albuja es una persona que puede contribuir notablemente a este ejercicio. Yo espero que lo tengamos de veras y que no sea simplemente un ejercicio de discursos, que nos conducirán a ningún resultado.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario General.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE LA OEA SOBRE SUS ACTIVIDADES FUERA DE LA SEDE

El PRESIDENTE: Bien, la Presidencia agradece la participación de los distinguidos Representantes en la bienvenida al Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez y pasa de inmediato al siguiente punto del orden del día que es el del informe que rendirá a este Consejo Permanente el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos sobre sus actividades fuera de la sede. Este tema del orden del día se incluye a solicitud, precisamente, del propio Secretario General, a quien de inmediato le otorgo el uso de la palabra.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidente. Efectivamente, como usted ha señalado muy bien, este es un informe que rendimos habitualmente cada dos meses más o menos y creo que esta vez estamos cumpliéndolo con un poco de atraso. Según mis notas, hace ya tres meses

que este informe no era entregado. Por lo tanto, pido excusas al Consejo por el atraso, pero de por medio tuve las vacaciones de fin de año y otras cosas.

No recuerdo bien si las primeras dos intervenciones que yo voy a recordar aquí fueron parte del informe anterior o no lo son; en todo caso me refiero a ellas. Quiero decir que en el mes de noviembre se iniciaron las actividades externas con la realización, en México, del Cuarto Foro de la Democracia Latinoamericana. Un evento que realizamos casi anualmente desde hace un tiempo, como iniciativa del Instituto Federal Electoral (IFE) de México y que ha tenido un desarrollo en el mundo cultural y político mexicano que está revelado por el hecho de que ya ahora somos, creo que cinco organizaciones las que lo patrocinamos; empezamos dos. Empezamos el IFE y la Organización de los Estados Americanos; luego se agregó el Colegio de México, la División de Asistencia Electoral de la Organización de las Naciones Unidas (UNEAD) y creo que probablemente el próximo año tengamos aún más auspiciadores, al menos algunos vinculados con el tema que vamos a tratar.

El Foro de la Democracia Latinoamericana tuvo que ver fundamentalmente con un tema que nos preocupa mucho en las Américas. Hemos estado trabajando mucho sobre este tema últimamente. Ha sido objeto de una cantidad de discusiones, incluso de parte importante del debate en nuestra última Cumbre de las Américas, que es el tema de la democracia y la desigualdad, o la democracia y la igualdad de oportunidades, o muchas definiciones que se dan sobre esto. Y efectivamente tuvo, a mi juicio, una nueva contribución. Es un informe escrito como dos de los anteriores al menos, por nuestro apreciado amigo el ex Ministro y Embajador Dante Caputo que, a pesar de haber dejado la Organización continuó trabajando en este esfuerzo. Presentó un informe de gran calidad que no voy a resumir aquí, por cierto. Solamente estoy informando como esquema de las actividades.

En la misma ocasión, en México –y voy a decir algo más sobre el Foro al final– me correspondió participar en un encuentro de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) sobre el tema de la violencia y el desarrollo de la Convención de Belém do Pará, seguido por un muy importante evento público que contó con gran asistencia, para la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Como ya lo mencioné, este evento tuvo una enorme concurrencia, una gran participación y en el cual me tocó también hablar.

Ahora digo que estas dos cosas están vinculadas porque, por así decirlo, en el mismo empujón –en el que participó también nuestra amiga Carmen Moreno, la Secretaria Ejecutiva de la CIM– se acordó que el tema principal del Quinto Foro de la Democracia Latinoamericana que se va a realizar el próximo año sea precisamente sobre el tema de la mujer. O sea, la participación de la mujer en la democracia, o la democracia de ciudadanía, o la mujer en la democracia de ciudadanía.

Yo quiero agradecer la realización de este evento y agradecer además al Gobierno de México, que es el que finalmente lo hace posible, y al IFE que es nuestro socio permanente en esta materia y también decir que nos alegra mucho que esta actividad tenga continuidad como ya lo hemos acordado y, además, siguiendo con un tema al cual le damos también gran importancia.

Quiero informar que algunas semanas después estuve en Bolivia, invitado por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia. En Bolivia realicé un conjunto de reuniones sobre los temas de la agenda de Bolivia con la OEA, sobre el trabajo que estamos realizando. Durante estas reuniones llegamos a un acuerdo para la observación de las elecciones presidenciales del próximo año. Estaremos trabajando en este tema durante todo el año porque las elecciones son hacia fines del año.

En el mes de diciembre, Presidente –estoy siendo lo más esquemático posible– tuvimos dos reuniones muy significativas, vinculadas también a un evento en el cual me tocó participar desde antes, pero que es importante informar acá. La primera reunión fue la Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA) que realizamos en Medellín, Colombia, además, muy pocos días después de publicado un importante informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre el tema de la violencia en América Latina, en el cual me tocó a mí participar.

Creo que la reunión de MISPA, en Medellín, puede ser considerada una reunión de consolidación de una institucionalidad que veníamos desarrollando desde hace varios años. Este es un tema que planteé yo como Secretario General recién llegado a la OEA ya que parecía paradójico que esta Organización tenía numerosas reuniones ministeriales, servía de Secretaría a una serie de reuniones ministeriales y que no tuviera una reunión de ministros en uno de los temas principales que es precisamente el tema de la seguridad.

La Primera Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas la realizamos, si no me equivoco, recién en el año 2008 en México y desde entonces hemos tenido cuatro de estas reuniones en este muy importante y significativo tema. En la reunión en Colombia, hubo una buena asistencia ministerial, un buen debate y también una discusión que al final se centró bastante, como aspecto a discutir, en esta institución llamada la Comunidad de Policías de América, la AMERIPOL, y su vínculo con la OEA. En este evento se produjo la transferencia de la dirección de esa institución –que no es una institución de la OEA, es una comunidad de policías de las Américas– pero se nos pidió que nosotros realizáramos un informe acerca de las posibilidades de vincular esa Comunidad de Policías de las Américas de manera más directa con el trabajo de la Organización. Habiendo recibido la solicitud de los Ministros de Seguridad Pública, naturalmente, hemos estado cumpliendo con esa tarea y vamos a entregar el informe muy pronto a este Consejo para su traslado a la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) para su consideración.

Muy poco después tuvo lugar en Bogotá la reunión de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) que, como ustedes se imaginarán, tenía por objeto dar seguimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea General durante el período ordinario de sesiones celebrado en Antigua, Guatemala el año pasado y realizó una revisión del debate que se ha abierto a partir del informe que emitiera la Secretaría General de la OEA en mayo pasado y de la subsiguiente resolución de la Asamblea General.

Creo que podemos decir que es muy claro en todas las Américas, y en general en todas partes, que hemos abierto una discusión importante que aún no concluye y que han habido desarrollos en el tema. Hay países y Estados que han tomado iniciativas importantes que han cambiado mucho el cuadro, las opiniones se han tornado mucho más vigorosas y más debatidas. Hemos asistido a una cantidad importante de paneles sobre el tema. Creo que ya he informado sobre mi visita a Uruguay con relación a este tema y creo también que esta reunión de la CICAD fue muy valiosa porque la mayor parte de los países entregaron muy francamente su opinión respecto, no solamente de lo que era la acción de la OEA, sino también respecto de lo que ellos estaban haciendo en esta materia y cuáles eran las políticas que estaban llevando adelante.

Yo creo que esta reunión fue, desde luego, muy exitosa, ratificando el Plan de Acción Hemisférica sobre Drogas aprobado en el año 2011, en un trabajo que apunta básicamente en las direcciones que apuntan tanto el informe “El Problema de las Drogas en las Américas” como la

resolución de la Asamblea General adoptada en Antigua respecto al tema del tratamiento de los problemas de salud, de los problemas de la violencia, las alternativas en materia penal y judicial que se barajan, etcétera, que vamos a revisar seguramente este año en el período extraordinario de sesiones de nuestra Asamblea General respecto al tema de drogas.

Creo que es importante recordar también que con ocasión de nuestra visita a Colombia suscribimos –no recuerdo si la suscribimos aquí o allá pero fue en los mismos días– nuestro acuerdo para la prolongación de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA), lo que agradecemos sobremanera al Gobierno de Colombia y también agradecemos, como es obvio, a los países que han donado los recursos para poder seguir adelante con esta Misión, que es una misión importante y podemos decir, la más numerosa que tiene la Organización y por lo tanto tiene un costo bastante alto.

Quiero recordarles, además, si no lo han visto, que hemos emitido recientemente un corto sobre el tema que es importante porque narra bien qué es lo que es la MAPP y cómo se ve desde Colombia. Por lo tanto nosotros estamos muy agradecidos de esa acción y esperamos poder desarrollarla y al mismo tiempo, tener un espacio privilegiado para observar tan importante proceso de negociación que se está llevando a cabo en Colombia para terminar finalmente con el conflicto que tanto ha dañado a ese país por tantos años.

En el mes de enero, señor Presidente, estuve en Costa Rica. Además de ser recibido por la Presidenta de Costa Rica, por su Canciller, por la Ministra de Justicia y el Ministro de Seguridad Pública, tuve ocasión de participar en la ceremonia de inauguración del segundo período del doctor Víctor Villalobos como Director del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Creo que su reelección por unanimidad muestra que hizo un muy buen trabajo en el primer período, siendo el IICA una institución sólida, fuerte, en la que participan seriamente casi todos los países miembros de esta Organización.

Y creo que es importante señalar que ahí hay un trabajo interesante, con una cierta visión del doctor Villalobos y que va más allá del habitual del tratamiento de los temas rurales y de pobreza rural, o los problemas agrícolas generales. Él reconoce que, por una parte, nuestras sociedades americanas se van, por así decirlo, urbanizando cada vez más y cada vez es menos la gente que vive en el campo y sin embargo, es cada vez más la importancia que tiene la producción agrícola en nuestra región y el desarrollo agrícola que ha convertido a América en una potencia agrícola y alimentaria mundial. Esta región produce más, mucho más alimento de los que consume, pero desgraciadamente esa producción no está siempre bien distribuida y por lo tanto de los temas de seguridad alimentaria que tratamos en el período ordinario de sesiones de la Asamblea General celebrado en Bolivia están también siempre presentes. El doctor Villalobos reconoce esto y plantea objetivos muy fundamentales respecto del desarrollo y crecimiento de la producción agrícola para potenciar aún más estas posibilidades.

Asistí también a una reunión de la Comunidad de Policías de América que era continuación de la que habían tenido anteriormente, en la cual el General, Director de la Policía Nacional de Colombia le entregó al Director de la Policía de Costa Rica la presidencia de esta organización con la asistencia razonablemente numerosa de Jefes Policiales de la región.

En los últimos días, como ustedes saben, estuve recién en la toma de posesión del Presidente Juan Orlando Hernández, en Honduras. Creo que es importante anotar aquí –y esto también atañe a lo

que he visto en mi país recientemente— que posteriormente estuve con los dos Presidentes —con el Presidente saliente y el entrante— en la reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) a la cual el Presidente de Chile invitó también a participar a la Presidenta Electa de mi país que asume el cargo en marzo. Eso es un valioso testimonio de un funcionamiento continuo de la democracia en las Américas más allá de quién está a cargo del Gobierno, así como del tipo de diálogo y de relación que tiene que haber entre los Jefes de Estado, que no tiene por que estar primado solamente por la discrepancia o el ataque sino que también por la colaboración. La verdad es que fue un buen ejemplo.

Yo pude ver en Honduras un país donde realmente a todos les interesa mucho que la política del país se desarrolle de manera urbana, civilizada. Estuve también con el ex Presidente Zelaya, con el cual tengo una amistad que siempre fue conocida por todos ustedes, y él también me manifestó su disposición y su voluntad de diálogo en esta nueva fase que se inaugura en Honduras.

Ese país tiene, como sabemos, importantes problemas que está buscando resolver con algún avance en lo económico, pero algunas dificultades muy graves en los temas de seguridad pública y, sobre todo, en los temas del narcotráfico. Por desgracia Honduras ha pasado a ser el puente favorito de bandas de narcotraficantes que llevan droga a través de Honduras y eso ha generado unos desafíos de seguridad pública, con unos costos económicos y unas pérdidas de vida que ese país nunca había conocido; creo que ni siquiera imaginado en los años anteriores.

Posteriormente fui a la reunión de CELAC. Ahora, quiero empezar por decir que imagino que la nueva presidencia de la CELAC, que se hizo cargo de esta hace solo un día, informará más adelante sobre los programas y planes futuros. Por ahora, solo quiero decir que mi asistencia fue motivada por la invitación que recibí del Gobierno anfitrión de la CELAC, que era el Gobierno de Cuba.

En ese sentido quiero recordar que yo estuve presente, invitado por el Gobierno del Brasil, en la llamada Conferencia de América Latina y el Caribe (CALC) y asistí también a la reunión del Grupo de Río. Posteriormente asistí, invitado por el Gobierno de Jamaica, a la reunión de Ministros de América Latina y el Caribe que hubo de la misma Conferencia al año siguiente, el 2009. Asistí a la reunión de inicio del 2010 de la CALC y del Grupo de Río en Cancún, México. No fui invitado a la reunión celebrada en Caracas el año siguiente y asistí a la primera Conferencia que se llamó CELAC, propiamente, celebrada en Santiago de Chile el año pasado. Entonces no creo que se requiera una explicación para acudir a una invitación del país anfitrión que, cumpliendo las reglas de esa Comunidad, cursó invitación a todos los países que se había acordado incluir e invitar en el período anterior. Creo que no es necesario, por así decirlo, hacer demasiadas especulaciones al respecto.

Reconozco que la prensa ha hecho muchas especulaciones por el hecho de ser el primer Secretario General de la OEA que había una visita a Cuba. Creo, no estoy seguro, si don Alberto Lleras Camargo fue a Cuba alguna vez, su época es la única que no he podido revisar para saber si algún Secretario General fue. Al menos estamos ciertos que desde el 1 de enero de 1959 nunca un Secretario General de la OEA había estado en Cuba. Y creo que era un hecho importante estar ahí y asistir a esa reunión. Esa era la tarea que íbamos a cumplir. Esa es la tarea que cumplimos.

Yo voy a distribuir, no tuve tiempo de hacerlo hasta ahora, los documentos de la CELAC; los tengo todos en mi poder por eso no han sido distribuidos a las delegaciones y debo decir, además, que los voy a distribuir como los tengo: solamente en español, desgraciadamente; no los tengo en los otros

idiomas. Posteriormente serán conocidos por las cancillerías de todos ustedes; como dijo alguien muy bien, de los 34 países que están aquí hoy día, 32 son los que forman la CELAC.

Pero quiero llamar la atención sobre un punto que es el Proyecto de Plan de Acción de la CELAC para el año 2014, que muestra muy claramente, por un lado, su condición de una comunidad de Estados, sin más institucionalidad que la presidencia pro t mpore pero que, sobre todo, importa conocer por la tem tica que est  incluida en los programas. Y yo dir a que despu s de ver ese Proyecto de Plan de Acci n, nadie podr a pensar que la CELAC intenta invadir los terrenos que les son privativos a la Organizaci n de los Estados Americanos. No me parece que eso se desprenda del material.

Estamos hablando de temas como la seguridad alimentaria, la nutrici n, el hambre y la pobreza, agricultura familiar, educaci n, cultura y di logo entre culturas, desarrollo productivo industrial, ciencia y tecnolog a, finanzas, infraestructura, etc tera. Son temas que nosotros tratamos, s , de alguna manera en nuestra  rea relacionada con el desarrollo, pero no aparece planteado como una competencia ni mucho menos, sino como cosas de las cuales todos nuestros pa ses tienen que preocuparse.

Por lo tanto, yo estoy muy satisfecho de poder informar que no solamente no veo ning n conflicto, ninguna intenci n de conflicto, por cierto, en la medida en que nuestros pa ses aqu  en esta Organizaci n –reitero lo que dije en el primer punto– decidan si quieren esto o no.

Tanto la OEA como la CELAC son propiedad de los pa ses y ustedes decidir n lo que les parezca m s conveniente. Yo les agradezco la invitaci n a la reuni n; fue algo muy instructivo, y adem s pude tener algunas reuniones importantes con algunos de los Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno presentes, cosa que es  til. Fue una visita de menos de dos d as que fue tremendamente productiva y con la cual concluyo este informe, se or Presidente.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, se or Secretario General, por su informe acerca de sus actividades fuera de la sede. La Presidencia abre el turno por si hay alguna delegaci n quiera hacer alg n tipo de comentario sobre el informe del Secretario General. Tiene la palabra el Representante de Honduras.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE HONDURAS: Muchas gracias, se or Presidente.

Me dirijo al Secretario General. En nombre del pueblo y Gobierno de Honduras esta Delegaci n presenta su m s sentido agradecimiento a la Organizaci n de los Estados Americanos por el permanente apoyo al desarrollo del proceso democr tico de Honduras. La OEA ha acompa ado el proceso democr tico de Honduras iniciado en 1982. El Presidente Juan Orlando Hern ndez se convierte en el noveno Presidente, elegido por el voto popular.

El Gobierno de Honduras agradece a la Misi n de Observaci n Electoral de la OEA por ser un testigo del proceso electoral y por las sugerencias brindadas desde las elecciones primarias, las cuales fueron acogidas por el Tribunal Supremo Electoral. Quisiera resaltar este punto. Creo que tambi n hay que contar los aspectos positivos de lo que la OEA hace en estas misiones de observaci n.

Durante las elecciones primarias en Honduras se mantuvo la tradición de entregar las tarjetas de identidad con la cual el ciudadano va a votar, a los partidos políticos. Y esto en parte obedece a lo que mencionaba el Secretario General de que en el pasado las poblaciones rurales eran mayorías pero con este proceso de urbanización –del movimiento del campo hacia las ciudades– la sugerencia que brindó la Misión de Observación Electoral fue que ya no se entregaran las tarjetas de identidad a los partidos. El Registro Nacional de las Personas, que es la institución encargada de entregar estas tarjetas, hizo una campaña y se logró que el 90% de los ciudadanos fueran a recoger sus tarjetas de identidad y esto contribuyó a darle una mayor transparencia al proceso electoral de Honduras.

En este sentido, el Gobierno de Honduras agradece mucho el apoyo que la OEA siempre ha brindado a los procesos democráticos de nuestro país.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Simplemente para manifestar que lo sugerido por el señor Secretario General, señor José Miguel Insulza, le merece la mayor consideración a la Misión Permanente de Costa Rica, en cuanto a que Costa Rica presente la información correspondiente sobre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Lo que queríamos hacer la salvedad nosotros es que como Misión haremos todo lo posible y transmitiremos esta sugerencia del señor Secretario General a Costa Rica. Pero no aseguramos cuándo podríamos tener esa información porque estamos en un proceso electoral; el domingo hay elecciones. Se dice que puede haber segunda ronda, cosa que no ha sido muy común en Costa Rica; pero está planteada la situación. Si hay segunda ronda, eso vendría a prolongar la atención del Gobierno en esa segunda ronda. Consecuentemente podría atrasarse la entrega de la información solicitada. Pero en todo caso, lo reitero, dada la consideración y respeto por la sugerencia del señor Secretario General es que hacemos estas aclaraciones.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra la Representante de los Estados Unidos.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, my delegation takes the floor to thank Secretary General Insulza for his report, especially with regard to his participation as an observer at the recent Community of Latin America and Caribbean States (CELAC) meeting in Havana, Cuba.

The United States participates in subregional bodies that work to strengthen the inter-American system by fostering regional cooperation to promote democratic institutions, citizen security, shared prosperity, and respect for human rights. As a result, we have strong partnerships in the Americas, based on our efforts to promote a hemisphere that is middle class, democratic, and secure.

We look forward to a productive discussion with leaders of Latin America and the Caribbean on the important issues facing our hemisphere at the Summit of the Americas in Panama in 2015. We fully support the Summit of the Americas process and the shared commitment to democracy expressed by hemispheric leaders since the First Summit of the Americas, held in Miami in 1994.

With regard to the CELAC Summit, we were and remain concerned by reports of harassment and arrests of Cuban activists, and of warnings to activists to stay in their homes during the Summit. We condemn such actions and urge the Government of Cuba to allow Cuban citizens to express their opinions freely and to allow them to assemble peacefully in the exercise of that right.

We encourage leaders, including those of international organizations, to take the opportunity to meet with average Cubans and members of civil society to demonstrate clearly their support for peaceful assembly and freedom of speech on the island. We salute those leaders who had the courage to seize this important moment to meet with Cuban civil society members to demonstrate solidarity with average Cubans who dream of someday enjoying the freedoms and liberties enjoyed by the rest of the peoples of the Americas.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Si no hay ninguna intervención de ninguna otra delegación, la Presidencia desea consultar con el Secretario General si desea hacer agregar algo.

Bien, no habiendo por lo tanto ninguna intervención ni de la Sala ni del Secretario General, se toma nota del informe presentado, las observaciones y comentarios y las intervenciones que se han realizado sobre este tema. Muchas gracias.

INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS SOBRE SOLICITUDES PARA OBTENER
LA CONDICIÓN DE OBSERVADOR PERMANENTE ANTE LA ORGANIZACIÓN Y
POSTERGACIÓN DE LA CONSIDERACIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA
SOBERANA ORDEN DE MALTA

El PRESIDENTE: Pasamos al punto 4 de nuestro orden del día que se refiere al informe de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) sobre las solicitudes para obtener la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos.

Recibiremos a continuación los informes a la Presidencia de dicha Comisión en torno a la solicitud para obtener la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos de Montenegro, la Soberana Orden de Malta y el Principado de Liechtenstein.

Las delegaciones tienen desde hace varios meses, y también lo tienen disponibles en sus pantallas en el día de hoy, los informes del Presidente de la Comisión mencionada y los proyectos de resolución del Consejo Permanente que incluyen tanto los antecedentes respecto de las solicitudes recibidas y su consideración por parte de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos como las recomendaciones finales de dicha Comisión, los cuales han sido registrados en los siguientes documentos: Montenegro – CP/CAJP-3196/13; Soberana Orden de Malta – CP/CAJP-3197/13 corr. 1; Principado de Liechtenstein – CP/CAJP-3198/13.

Me corresponde ahora otorgar la palabra al Embajador Arturo Vallarino, Representante Permanente de Panamá ante la OEA, quien presentará estos informes en nombre de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP).

Al respecto y como saben todos ustedes, el Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia, está en estos momentos iniciándose en la Presidencia de la Comisión y no nos ha podido acompañar en esta ocasión por encontrarse presidiendo en estos momentos una sesión especial de la CAJP que se está llevando a cabo en el Salón Padilla Vidal.

Embajador Vallarino, tiene usted la palabra. Pero antes le consulto si estaría de acuerdo en presentar los informes y los proyectos de resolución uno a uno, con el fin de permitir su consideración y adopción de decisiones en forma individual.

EL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS: Muchas gracias y muy buenos días, señor Presidente, señor Secretario General, señor integrante de la mesa principal, colegas Representantes Permanentes y Alternos; señores Observadores Permanentes.

Sí, señor Presidente, tal como usted lo ha expuesto, se trata de tres informes distintos. En ese sentido, aparece un error en el orden del día que hablaba de un informe. Y por lo tanto, nosotros ya le íbamos a solicitar consideráramos individualmente la solicitud de Montenegro, de la Soberana Orden de Malta y del Principado de Liechtenstein.

Me adelanto a informarle, señor Presidente, que tenemos conocimiento que se requieren consultas adicionales por parte de algunas delegaciones con relación a la solicitud de la Soberana Orden de Malta, por lo cual me permito solicitar que posterguemos la consideración de la misma para una próxima sesión ordinaria del Consejo Permanente.

Si así fuera, entonces estaríamos considerando las solicitudes de Montenegro y del Principado de Liechtenstein. Por lo cual, si le parece conveniente, creo que sería bueno en este momento solicitar al Consejo si está de acuerdo en que se posponga la consideración del informe sobre la solicitud correspondiente a la Soberana Orden de Malta con el objeto de que podamos prescindir de la lectura de ese informe y dedicarnos a las otras dos solicitudes.

El PRESIDENTE: Muy bien. Esta Presidencia, de acuerdo con la sugerencia del Embajador Vallarino, somete a la consideración del Consejo la propuesta mencionada para aplazar con el propósito de facilitar consultas adicionales lo referente a la Soberana Orden de Malta. Si no hay objeción al respecto, creo que podemos entonces postergarla para otra ocasión y seguir con el desarrollo del tema. ¿Hay opiniones al respecto? Tiene la palabra el Representante de la Argentina.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Simplemente para apoyar la moción del distinguido Representante de Panamá de posponer la discusión sobre la solicitud de la Soberana Orden de Malta.

Gracias, señor Presidente.

INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS SOBRE LA SOLICITUD DEL
GOBIERNO DE MONTENEGRO PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE
OBSERVADOR PERMANENTE ANTE LA ORGANIZACIÓN

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Panamá.

El VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS:
Gracias, señor Presidente.

El Gobierno de Montenegro, mediante una nota distribuida el 11 de abril del año 2013, presentó la solicitud para que se le otorgara la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos. El día 2 de mayo de ese año la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP), cumpliendo con sus obligaciones, consideró dicha solicitud así como la presentación del Departamento de Asuntos Internacionales de la Secretaría General en la que se informó a los Estados Miembros que la misma cumplía con los requisitos para la aprobación de la condición de Observador Permanente en la Organización.

La Comisión continuó la consideración del tema en sus reuniones del día 28 de agosto, del 19 de septiembre y 11 de octubre del año 2013, siendo esta última fecha en la que la Comisión determinó que la solicitud de Montenegro cumple con los requisitos exigidos para los Observadores Permanentes de la Organización de los Estados Americanos y con los procedimientos revisados para la concesión de la condición de Observador Permanente.

En consecuencia, decidió recomendar al Consejo Permanente emitir la respectiva resolución para que se otorgue la condición de Observador Permanente a Montenegro.

La Delegación de la Argentina en esa oportunidad solicitó dejar registrada su reserva respecto a la recomendación adoptada por la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos.

El informe y el proyecto de resolución aparecen en este momento en cada una de las pantallas de los señores Representantes, por lo cual me permito leer la parte dispositiva del proyecto de resolución que dice así:

1. Otorgar a Montenegro la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos, de conformidad con los términos de las resoluciones AG/RES. 50 (I-O/71) de la Asamblea General y CP/RES. 407 (573/84) de este Consejo.
2. Invitar al Gobierno de Montenegro para que acredite un Observador Permanente ante los órganos, organismos y entidades de la Organización, de conformidad con lo que establece el párrafo dispositivo 7 de la resolución CP/RES. 407 (573/84).
3. Solicitar al Secretario General que comunique esta resolución al Gobierno de Montenegro y posteriormente a los órganos, organismos y entidades de la Organización, incluyendo los organismos internacionales especializados.

Este sería el informe y la parte resolutive de la resolución relacionada con la solicitud de Montenegro. Solicitamos al señor Presidente, si lo tiene a bien, que someta a discusión el informe que estamos presentando.

Gracias.

El PRESIDENTE: En efecto, la Presidencia somete a la consideración del Consejo el informe y el proyecto de resolución presentados por el Embajador Vallarino y otorgamos la palabra a las delegaciones que deseen hacer uso de ella. Tiene la palabra la Representante de los Estados Unidos.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. Our delegation will make a very brief comment.

We wish to note, for all delegations, that all three requests meet the requirements set forth by the member states for attaining the status of permanent observer to the Organization of American States. We believe it is important to underscore that Montenegro and Liechtenstein are members of the United Nations and that the Sovereign Order of Malta is a U.N. Observer in good standing. Most importantly, we think it is necessary to emphasize that all three share and support the principles and objectives of our OAS Charter.

We would support granting the request of all three—Montenegro, Liechtenstein, and the Sovereign Order of Malta—but would be open to listening to the concerns or the reason why the Sovereign Order of Malta cannot at this time be granted observer status. Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de la Argentina.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Simplemente para señalar que Argentina retira su reserva, oportunamente presentada respecto a Montenegro, y por lo tanto no presenta objeciones a su ingreso como Observador Permanente.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Agradecemos a las delegaciones por sus contribuciones al diálogo sobre este tema. Bien, sobre la solicitud de Montenegro y puesto que no hay objeción, la Presidencia la deja aprobada.^{1/}

1. Resolución CP/RES. 1023 (1953/14), anexa.

INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS SOBRE LA SOLICITUD DEL
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE LIECHTENSTEIN PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE
OBSERVADOR PERMANENTE ANTE LA ORGANIZACIÓN

El PRESIDENTE: En cuanto a la siguiente, le solicitamos al señor Vallarino que proceda con su presentación.

El VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS: Gracias, señor Presidente.

El Gobierno del Principado de Liechtenstein, mediante nota distribuida el 13 de agosto del año 2013, presentó la solicitud para que se le otorgue la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos. El día 28 de agosto de ese año, la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP), en cumplimiento de sus responsabilidades, consideró dicha solicitud así como la presentación del Departamento de Asuntos Internacionales de la Secretaría General en la que se informó a los Estados Miembros que la misma cumplía con los requisitos para la aprobación de la condición de Observador Permanente.

La CAJP continuó la consideración del tema en sus reuniones del 19 de septiembre y del 11 de octubre del 2013, siendo esta última fecha en la que la Comisión determinó que la solicitud del Principado de Liechtenstein cumple con lo previsto en las resoluciones que establecen los requisitos para ser Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos y los procedimientos revisados para la concesión de la condición de Observador Permanente y, en consecuencia, decidió recomendar a este Consejo emitir la respectiva resolución para que se otorgue la condición de Observador Permanente al Principado de Liechtenstein.

La Delegación de la Argentina, en esa oportunidad, también solicitó dejar registrada su reserva respecto a la recomendación adoptada por dicha Comisión.

La CAJP decidió recomendar a este Consejo la adopción de un proyecto de resolución que en la parte que nos interesa, dice así:

1. Otorgar al Principado de Liechtenstein la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos, de conformidad con los términos de las resoluciones AG/RES. 50 (I-O/71) de la Asamblea General y CP/RES. 407 (573/84) de este Consejo.
2. Invitar al Gobierno del Principado de Liechtenstein para que acredite un Observador Permanente ante los órganos, organismos y entidades de la Organización, de conformidad con lo que establece el párrafo dispositivo 7 de la resolución CP/RES. 407 (573/84).
3. Solicitar al Secretario General que comunique esta resolución al Gobierno del Principado de Liechtenstein y posteriormente a los órganos, organismos y entidades de la Organización, incluyendo los organismos interamericanos especializados.

Este sería el informe que contiene el proyecto de resolución que solicitamos, muy respetuosamente, al señor Presidente que someta a la consideración de este Consejo.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Efectivamente, la Presidencia somete a la consideración del Consejo el informe y el proyecto de resolución presentados y ofrece a las delegaciones que deseen hacer sugerencias y observaciones sobre los mismos el uso de la palabra. Tiene la palabra el Representante de la Argentina.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Simplemente para repetir idéntico comentario respecto al Principado de Liechtenstein. Argentina levanta la reserva oportunamente presentada y no tiene objeciones al ingreso del Principado de Liechtenstein como Observador Permanente.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Si no hay ninguna otra intervención ni objeción alguna, quedaría así aprobado lo propuesto por el Embajador Vallarino.^{2/}

Al concluir la consideración de este punto del orden del día, agradecemos tanto a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) por haber estudiado las solicitudes de Montenegro, la Soberana Orden de Malta y el Principado de Principado de Liechtenstein, como al Embajador Vallarino por la presentación de las respectivas recomendaciones de la Comisión.

Asimismo, agradecemos la preparación de los tres informes y proyectos de resolución que se elevaron para la consideración de este Consejo el día de hoy. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Antes de pasar al punto 5 del orden del día, le concedemos la palabra al Representante de Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Por información, se habló de tres países o de tres nombres y se aprobaron sólo dos ¿qué pasa con el tercero?

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador, por la observación. Efectivamente, ya se avisó que lo concerniente a la Soberana Orden de Malta quedaba para posterior consideraciones y para su inclusión en el orden del día de otra sesión del Consejo. Tiene la palabra el Representante de Panamá.

El VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS: Gracias, señor Presidente.

Era solamente para tratar de atender la inquietud del señor Embajador de Costa Rica, pero aprovecho para reiterar, con referencia a la intervención de la señora Representante Permanente de los Estados Unidos, que en el caso de la Soberana Orden de Malta la Comisión también ha expedido un

2. Resolución CP/RES. 1024 (1953/14), anexa.

informe y unas recomendaciones para que se le otorgue, con carácter excepcional, en razón de su naturaleza específica en el campo internacional, la condición de Observador Permanente.

Sin embargo, en atención a las solicitudes de algunas delegaciones para contar con tiempo adicional para efectuar consultas, fue que propusimos lo que aquí se acordó en el sentido de posponer la consideración de esa solicitud.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Aclaradas, creo, las dudas al respecto.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: Pasamos al punto quinto del orden del día que tiene que ver con la aprobación de actas de sesiones del Consejo Permanente.

Me permito consultar a las Delegaciones si desean presentar observaciones o comentarios respecto a los documentos mencionados en el orden del día. De no existir, como en efecto parece que no existen observaciones ni comentarios, se procede a la aprobación de los siguientes documentos:

- CP/ACTA 1902/13, de la sesión extraordinaria del 25 de febrero de 2013;
- CP/ACTA 1904/13, de la sesión extraordinaria del 7 de marzo de 2013; y
- CP/ACTA 1905/13, de la sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2013.

Aprobadas.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL MINISTRO MARTÍN GÓMEZ BUSTILLO, REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA, EN OCASIÓN DE SU ALEJAMIENTO DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Pasamos al punto 6 de nuestra orden del día, relativo a la despedida del Representante Alterno de la Argentina, el señor Martín Gómez Bustillo.

El señor Gómez Bustillo nos acompañó en este Consejo, en su calidad de encargado de negocios de la Misión Permanente de la Argentina, desde el 1 de julio de 2010 al 17 de septiembre de 2013. Esta despedida ha sido incluida en la agenda de nuestra sesión de hoy en respuesta a la correspondiente solicitud de la Misión Permanente de Chile publicada como documento CP/INF.6854/14.

El Ministro Martín Gómez Bustillo es bachiller en ciencias políticas, licenciado en relaciones internacionales, profesor en diplomacia, diplomático de carrera y tiene una maestría en resolución de conflictos, entre otros méritos.

En el ámbito bilateral se ha desempeñado como funcionario a cargo de temas políticos y consulares, ha sido agregado comercial y en varias ocasiones ha actuado como encargado de negocios en las embajadas en donde ha estado acreditado.

En el ámbito multilateral ha sido integrante de delegaciones argentinas ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) así como en períodos ordinarios y extraordinarios de la Asambleas Generales de la Organización de los Estados Americanos; en reuniones de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores; en reuniones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS); en reuniones del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); en conferencias de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); en conferencias sobre diversidad biológica; en la Conferencia Especial sobre Seguridad en las Américas de la OEA; y en las reuniones vinculadas con el proceso de las Cumbres de las Américas.

Participó en varios grupos de trabajo para la creación del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE); para la elaboración de la Carta Democrática Interamericana y de la Convención Interamericana contra el Terrorismo; de la negociación de la Declaración de Bridgetown; y, la Declaración sobre Seguridad en las Américas. Fue Delegado ante la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD); en el grupo de trabajo para la creación del Mecanismo de Evaluación Multilateral sobre Drogas de la CICAD (MEM); y ha sido Experto Adjunto del citado Mecanismo. Fue Representante ante la Comisión de Seguridad Hemisférica; ante la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP); en el Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos; en grupos de trabajo sobre lavado de dinero y narcotráfico marítimo; en el Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y otros grupos sobre temas de cooperación internacional así como en la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). Fue integrante de la Comisión de Alto Nivel sobre Honduras y en diversas oportunidades ha sido Jefe de la Delegación de su país ante alguno de los foros multilaterales mencionados anteriormente.

Estimado Ministro Gómez Bustillo, en nombre de este Consejo Permanente y en el mío propio, le deseo muchos éxitos en sus nuevas funciones al regresar a la Argentina.

Muchas gracias a todos por participar de esta despedida a nuestro colega, el Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Alterno de la Argentina ante la OEA.

Si hay alguna intervención al respecto, la Presidencia con mucho gusto otorgará la palabra. Tiene la palabra el Representante de Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Si usted me permite una digresión y con la comprensión de todos, le agradezco por el honor pero no por el trabajo que me está imponiendo usted, señor Presidente, en su calidad de coordinador del Grupo de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), porque tuve otro encargo del señor Presidente ayer en la tarde, y desde luego que no podía yo negarme tratándose de lo que se trata.

Poseedor de un carácter afable y actitud reposada, muy bien acompañado con ribetes de coraje; de una personalidad que refleja mayor presencia que la que muestra su constitución física [risas.]; de mirada que anuncia una clara inteligencia; con una experiencia que abarca diversos campos y varios ámbitos; con un adiestramiento que le capacita para actuar con sobrada solvencia en el campo bilateral, multilateral, consular y comercial. Ha transitado espacios de múltiples disciplinas, hablo del distinguido Ministro Extraordinario y Plenipotenciario, Martín Gómez Bustillo.

No tengo la información que me permita afirmarlo con determinación pero sí para avanzar, que es uno de los diplomáticos que acumula mayor experiencia sobre la Organización de los Estados Americanos. Con fundamento en los datos biográficos que se me han facilitado, este fogueado diplomático que hoy despedimos, estuvo la primera vez sirviendo a su gran país en la OEA de 1997 a 2004; el segundo período lo inicia en el año 2007 y termina este viernes 31 de enero de 2014. Lo expuesto legitima la muy merecida y oportuna solicitud de la honorable Misión Permanente de Chile que, con gran acierto, ha solicitado que se le despida en esta sesión del Consejo Permanente.

Dicho lo anterior, primero he cumplido con el encargo del coordinar del Grupo SICA, el Embajador don Pedro Vergés, de la República Dominicana, esto sin perjuicio de que cada delegación pueda despedirlo individualmente dado que los lazos de amistad que usted ha tejido, distinguido Ministro Extraordinario y Plenipotenciario, don Martín Gómez Bustillo, sin descanso, han cautivado los sentimientos de todos quienes hemos compartido en este organismo interamericano.

Un gesto que refleja su personalidad fue su visita a este servidor después de haber presentado las cartas credenciales al señor Secretario General, señor José Miguel Insulza, cuando usted se le adelantó, porque quien quería visitarlo en su Misión era este servidor.

Usted conoce mi admiración por su país y los orígenes de esa admiración, que no tengo inconveniente en hacerlos públicos aquí a los señores y señoras Representantes: entre los seis y diez años, entre otras cosas, vendía revistas en mi pueblo; entre esas revistas habían cuatro revistas que eran editadas en la Argentina: El Gráfico, Goles, Billiken y la Familia. Gráfico y Goles, especializadas en deportes y muy particularmente en fútbol; Billiken, desde luego para niños; ya de la Familia hablo con menos simpatía porque era muy pasada, toda vez que tenía un suplemento para las señoras que se dedicaban a las labores de tejido y costura y todas estas cosas; pero las otras tres las leía, como se dice particularmente, y ruego que me permitan la expresión “de cabo a rabo”. Desde luego que ahí, la Argentina penetró todos mis poros y lógicamente el fútbol argentino y quienes dirigían el país en esa época. De ahí esa admiración por su país y el haber apreciado en sumo grado su gesto.

Distinguido colega, sinceramente le deseo, desde los más altos de mis sentimientos, los mayores éxitos en sus futuras responsabilidades así como a su gran país.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra la Representante de Venezuela.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

Nos corresponde hablar en nombre del Grupo de los Estados Miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Martín para nosotros es un amigo, un profesional, un gran diplomático que acompañó al Grupo ALADI y en general a todo este cuerpo de la Organización de los Estados Americanos, tanto a la Secretaría como a los Estados, en diferentes procesos de negociación, en diferentes búsqueda de respuestas a varios temas, siempre con un espíritu muy conciliador.

Martín tiene asegurado el éxito, no solamente en lo personal sino en lo profesional, por la calidad de su trabajo, por la calidez de su persona, por su seriedad y su compromiso. Martín siempre ha dejado muy en alto el nombre de la Argentina; su Argentina, como él la menciona.

Así que en nombre también de la Delegación de Venezuela, de quien es Argentina acá nuestro vecino, también queremos darle un fuerte abrazo y nuestro cariño por siempre. Tal vez regrese una vez más, porque el que lo hace una vez, lo hace dos veces y se puede repetir. Entonces, recibe en nombre de los países de ALADI y en nombre de la Misión Permanente de Venezuela nuestro cariño y los deseos de mucho éxito.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, I take the floor, in a bittersweet mode, on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) group of member states to bid farewell to our dear colleague, Martín.

Martín has enjoyed a long tour of duty among us. During that time, we have come to appreciate his many positive qualities. He led Argentina's mission to the Organization of American States for three years, which is testimony to his country's confidence in his abilities.

As you have noted, Mr. Chairman, Martín has made a mark here at the Organization due to the many important initiatives in which he has been so deeply involved. We have come to know him as one who has always displayed discipline, reliability, and a cooperative spirit. Above all, one of the qualities that has stood out the most is his very amiable disposition. It has been a great pleasure to know and to work with him. We wish him well as he continues to serve his beloved Argentina, and we wish him well in both his personal and professional pursuits.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Voy a hacer una intervención rápida, con una disculpa a nuestra colega Carmen Velásquez, coordinadora del Grupo de los Estados Miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) quien ya ha hablado a nombre de todos nosotros, pero en virtud de tratarse de un amigo de México quisiera brevemente dedicarle unas palabras, como ya lo hice al reconocer su labor en ocasión de la bienvenida a la Embajadora Nilda Celia Garré. Si mal no recuerdo, creo que fue Gardel quien en un famoso tango llamado "Volver" dijo: "si veinte años no es nada", entonces cuatro es mucho menos.

Estimado Martín, no quería dejar pasar la oportunidad para, en nombre de la Misión Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos, desearte el mayor de los éxitos en tu nueva encomienda en la cancillería argentina. Estoy seguro de que tal y como fue durante tu estancia en esta Organización, tu profesionalismo y dedicación y tu alto sentido de la amistad te

acompañarán a donde quiera que vayas. Un saludo muy cordial a la artista, a la pintora –tu señora esposa–, y sabes que aquí tienes tu casa y en la Misión Permanente de México a tus amigos.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Uruguay.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Gracias, Presidente.

Martín Gómez Bustillo fue, a lo largo de su permanencia al frente de la Delegación de la Argentina, un excelente compañero de nuestra Misión que demostró una vocación positiva de trabajo. Desde el primer día, cuando todos llegamos llenos de expectativas a comenzar nuestras tareas, Martín supo estar ahí para darnos la bienvenida y hacernos sentir su afecto y confianza en nosotros mismos. De inmediato surgieron los recorridos obligados por los temas políticos, económicos, comerciales, culturales y, por supuesto, los deportivos y gastronómicos, siempre envueltos en un dejo de humor y buena onda.

El señor Representante Permanente del Uruguay, Embajador Milton Romani, nos pidió hacer explícitos sus saludos y especial reconocimiento por la fraternidad, colaboración y amistad, construida en este tiempo, con sus augurios de buena fortuna. Nuestro Mario Benedetti expresó en una de sus tantas felices citas: se despidieron y en el adiós ya estaba la bienvenida. Como una despedida deja abierto el reencuentro, seguramente tendremos una nueva oportunidad de manifestarte nuestra duradera amistad.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante del Brasil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

Eu não gostaria, ou melhor, não poderia pedir desculpas à Representante da Venezuela porque acho que, neste caso da despedida do Martín, não há como manter a disciplina e deixar de se pronunciar.

Como já disse aqui em várias oportunidades – aliás, isso está me criando um problema porque eu já elogiei tanto o Martín, já fiz tantas referências a ele que estão me faltando adjetivos para qualificar a excelência do Martín. Mas, como falei durante a apresentação de credenciais da Embaixadora Nilda Garré, acho que o que ficou de mais importante nessa minha passagem aqui desses dois anos foi, sem dúvida, a amizade que consegui construir com o Martín, que me permitiu admirar ainda mais a qualidade profissional desse diplomata.

Sem dúvida, como mencionou o Embaixador da Costa Rica, é um dos diplomatas que mais conhecem esta Organização pelo seu longo período aqui, e não apenas por isso porque há pessoas que passam por aqui por muitos anos e não aprendem nada. No caso do Martín, muito ao contrário, ele conseguiu absorver tudo de bom que tem esta Organização, conseguiu desenvolver uma rede de contatos muito grande, soube ganhar e cativar a cada um de nós e, sem dúvida, ele e Dolores vão fazer muita falta a esta Organização e à nossa comunidade. Sem dúvida, vamos sentir muito a sua partida.

Então, é com grande pesar que me despeço do Martín. É realmente um dos maiores amigos. Acho que o Martín entra em uma galeria de diplomatas e de representantes que deixaram muita saudade, como Joel Hernández, do México, Walter Albán, do Peru, o Fernando Suárez, do Equador, também Pierre Guignard, da França. Ou seja, são pessoas que souberam marcar a sua passagem por esta Organização com qualidade profissional, com um caráter impecável e com uma qualidade humana indiscutível.

Então, por tudo isso, gostaria muito de agradecer ao Martín e desejar a ele muito sucesso no futuro profissional. Tenho certeza de que eu não precisaria desejar isso a você porque as suas qualidades já garantirão esse futuro brilhante para você. E, quem sabe, possamos nos encontrar aqui, ou em outro posto. Espero realmente que isso possa acontecer.

Desejo a você e a Dolores toda a felicidade e deixo o meu muito obrigado pela amizade e pelo companheirismo.

Obrigado.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Presidente, buenos días.

Estimado y admirado Martín, cuando se rompe la disciplina como ahora es porque está siempre esa mezcla: está el cariño, está la amistad, pero está la admiración profesional, que es evidente hoy día. Como muchos de los que estamos acá, llegamos a esta actividad desde otras veredas, nos acercamos al servicio diplomático como aprendices; llegamos acá siempre buscando fuentes de donde aprender y no hay ni una fuente más poderosa, más eficaz y más viable que el ejemplo, que la conducta, que el talento y el éxito en el ejercicio de esa tarea, y en eso tú eres parte, como lo dijo muy bien Breno, de una lista muy excepcional, excepcional en todo, en su calidad, en su profundidad y en su longitud.

Esos consejos, aquellos que tú no tienes conciencia que das, los das actuando, son muy poderosos; y los otros consejos, los que das de palabra cuando se te piden, esos son simplemente del libro de texto, de un libro del que vamos a hablar en un minuto más. No cabe ni una duda de la brillantez de Martín Gómez, a ratos cerebral, a veces apasionado, según las circunstancias requerían; siempre certerísimo en la defensa de las posiciones y los intereses de la Argentina, pero además con pasión. Y cuando de cualquier argentino se dice que tiene una dosis extra de pasión, estamos hablando de bastante pasión, pero además, y probablemente es una de las marcas de los que son realmente muy buenos en lo que hacen, además de hacerlo bien lo hace con estilo, y Martín en sus actuaciones derrocha talento y estilo en grandes cantidades.

Cuando recién llegué, en una conversación muy gentil de parte de Martín al acercarse me dijo: Ché, ¿quierés un libro? –hasta ahí la imitación mala– me dijo: tienes que leer un libro si quieres entender bien a esta ciudad y a esta actividad. Y empezó a hablar de un embajador que fue embajador en Washington durante varias décadas y sobrevivió a presidente tras presidente de los Estados Unidos y él seguía ahí; partió con Kennedy y terminó con Reagan –el Embajador Anatoly Dobrynin–, un libro que se llamaba *In Confidence*, y en realidad es de los mejores consejos que me han dado en la vida por la calidad del libro, por las lecciones que hay en el libro y por lo entretenido de la lectura.

Yo creo que no hay que forzar mucho la imaginación, Martín, para imaginarse otro libro que puede ser escrito por un señor que también permaneció en esta ciudad más de una década, sobrevivió a secretarios generales, embajadores, en fin, yo no sé cuántas vueltas ha dado esta mesa en presencia tuya. No solo sobre la OEA sabes todo lo que hay que saber, sobre la diplomacia, el servicio exterior, esta ciudad, en fin, yo creo que se puede perfectamente visualizar un *In Confidence*, segunda parte.

Termino usando una palabra de la que tomé nota y que tú usaste para despedir a otro gran embajador, hace unos años ya, desde esta Organización, y la anoté porque te la mereces completa: Muchas gracias, buena suerte, don Martín Gómez.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra la Representante de los Estados Unidos.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, I can add little to the eloquent words that have already been expressed here with respect to our dear friend, Martín. We are bidding a very sad farewell because he will certainly be missed at the Organization of American States.

Martín, we will miss your considerable charm and, of course, your diplomatic skills. You've been here, as has been noted, for so many years and through so many battles. You have always been a supporter of the values of this Organization, going back, certainly, I can attest, to my days at the Inter-American Commission of Women (CIM).

Our delegation will miss you; I will miss you. You've been terrific to work with. We haven't always agreed, but it was the distinguished Ambassador of Ecuador who said that this is our neighborhood, and neighbors sometimes disagree—and that's okay.

We wish you all the best. We will certainly miss you. I'm sure that you will be succeeded very well by Julio.

We also want to thank your lovely spouse, Dolores. I have a lot of respect for the women who follow the men around to all these postings and vice versa, because it takes a lot of sacrifice on the part of your spouse and your children. They'll be going back home. I'm sure you'll be happy to go back home.

The beauty of the work that we all do is that our paths will continue to cross, so I have absolutely no doubt that we will see you in Argentina, or in Spain or Paris, or maybe back here at the OAS. You never know!

So, again, we wish you all the best. I thank you for your friendship. *Buena suerte y que Dios te bendiga.*

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

I would just like to add my name to what I'm sure is a very long list of friends and admirers of Martín and offer him a very fond farewell upon his departure from Washington.

When I first arrived in Washington some three-and-one-half years ago, one of the first people I went to visit was Martín. I went to his office at the Argentine Permanent Mission, and he shared with me his knowledge and his experience and his wisdom, gained from many years of working here at the Organization of American States. I would like to offer my personal thanks, Martín, for sharing it all with me.

Martín has truly been an able representative of his country and has presented honestly the interests of Argentina here at the OAS. I would offer my thanks and congratulate him on the role that he has played and the contribution that he has undoubtedly made to our discussions.

You will be missed by your friends and colleagues here at the OAS; I have no doubt about that. I offer my very best wishes to you and your family for your personal and professional future.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra la Representante del Paraguay.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señor Presidente.

¡Qué momento tan difícil! Vos sabes Martín lo mucho que me gusta la música y no puedo dejar de recordarte ahora una de las canciones tan famosas de Roberto Carlos, "El Millón de Amigos". Vos tenés un millón de amigos y más.

Sos un diplomático a carta cabal, un fiel defensor de los intereses de tu país. Compartimos memorables sesiones en este Consejo y ni qué decir en los pasillos, profundísimo conocedor de la Organización de los Estados Americanos, y lo que más siento es que tengas que irte en este momento en el cual estamos embarcados en un desafío tan grande como es definir la nueva visión estratégica de la Organización.

No hace falta decirte lo mucho que te vamos a extrañar. Te deseo el mejor de los éxitos en lo profesional y en lo personal para vos, tu familia, tus hijos, tu señora. Un fuerte abrazo, Martín.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente.

Martín, no voy a agregar a tantas virtudes y pincelazos profundos; inteligencia, está dicho; carácter, está dicho; talante diplomático, impecable, está dicho. Lograr defender con pasión sin agraviar, qué ejemplo; defender lo propio y las causas de manera indeclinable, pero cuando se aproxima uno a estas cosas se siente un alivio, un respiro, al enfrentarse con una personalidad transparente que destella siempre optimismo, felicidad, apertura, transparencia. Yo creo que usted ha honrado esta casa, ha honrado su país, nos ha dado un buen ejemplo y le muestra a uno a cada instante que la vida vive, que vive la vida y, sin duda, así seguirá siendo toda su trayectoria.

La mejor suerte, Martín.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante del Perú.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

También para mí despedirte es una ocasión muy emocionante, Martín. Has impactado a mí y a mi Delegación, porque creo que estoy hablando también en nombre de muchos colegas que ya no están acá y que me mencionaron tu generosidad, tu disposición siempre a compartir tus experiencias, estoy hablando por jefes que he tenido que ya me anticiparon que iba a ser una relación fácil y generosa en favor nuestro. Tú tienes la gran disposición de sugerirnos material de lectura, algunos de ellos los he revisado y me han parecido interesantes, pero más que ello han sido tus palabras y muchos de tus consejos que creo que se pueden convertir en un gran libro que es el que no has escrito hasta este momento.

Martín, yo sentí que había una cercanía; sabía que Dolores es peruana –y está atrás tuyo– y pensé que con eso íbamos a tener una afinidad quizá por la gastronomía, quizá por el tenis, pero lamentablemente no fue así; pero eres tan atento que te has preocupado que tu sucesor si juegue tenis y a Julio bienvenido al grupo de los que jugamos aquí.

Martín, muchas gracias por tu amistad y eres para mí un Representante modelo.

Gracias, Martín.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de la República Dominicana.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente.

Con la venia del Representante Permanente de Costa Rica, el Embajador Edgar Ugalde, quien amablemente ha intervenido en nombre del Grupo de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y a cuyas palabras nos sumamos, la Delegación de la República Dominicana quiere además destacar algunas acciones de nuestro compañero, el Ministro y amigo, Martín Gómez Bustillo, de la Misión Permanente de Argentina ante la Organización de los Estados Americanos.

Esta intervención nos provoca sentimientos encontrados de alegría y tristeza al despedir, y al mismo tiempo reconocer, al Ministro Martín Gómez Bustillo, quien con sus más de veinte años de ejercicio ha acumulado una vasta experiencia tanto en el ámbito bilateral como multilateral, lo cual ha quedado claramente manifiesto en su paso por la Misión Permanente de la República de Argentina ante la OEA.

Al referirnos al Ministro Gómez Bustillo no podemos dejar de destacar su entrega a la OEA, la cual indiscutiblemente ha dejado un impacto positivo en favor de los trabajos desarrollados por nuestra Organización, ocupando funciones como Representante ante la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH); ante la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP); en el Grupo de Trabajo Especial de Reflexión sobre el Funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos; grupos de trabajo sobre lavado de dinero y narcotráfico marítimo; el Grupo de Trabajo

Encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; en temas de cooperación internacional; y, en la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), entre otros muchos temas a los que estuvo vinculado.

Le reitero, estimado Ministro y amigo, el honor que ha significado para esta Organización y para nuestro país su trabajo y dedicación durante estos años. Le auguramos el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones pues el éxito se vincula con la eficiencia y dedicación exhibidos por usted durante su tiempo en la OEA.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias. Tiene la palabra el Representante de Barbados.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Mr. Chair.

Martín, I really have nothing to add. You are a man for all seasons! There is, however, a serious disappointment that I have. I'm very grateful that Argentina has recently opened an embassy in Barbados, but the disappointment is that you are not going there! [Risas.]

However, I would like to wish you the very best in the future. I'm sure you'll do very well in Argentina. Obviously, your government has bigger things for you to do. Good luck to you!

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Dominica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, you would have noted my reluctance to add anything to what our distinguished Ambassador of Guyana has said on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) delegations, and now Barbados has added to it.

I wanted, though, to suggest that the future of the Organization of American States, which we love so much, will be determined not just by the programs and policies adopted by our Permanent Council and by our General Assembly, and not just by the efficiency of our General Secretariat, but by the caliber and quality of persons assigned to the Organization by the member states. At times, and certainly within the framework of our exercise on the future of the Organization, some sense of skepticism emerges as to whether we feel the OAS is going to serve us in the way that we all aspire to have it serve us. But in the work and personality of persons like Martín, we can be satisfied that as long as our member states continue to assign persons like yourself to the OAS, the future of the Organization is well placed. Our faith in the Organization will be well placed.

I want to simply say "thank you." Ambassador Karran has already mentioned your particular contribution to strengthening the relations between Argentina and the Caribbean, but I want to say "thank you" for the way that you go about your business. It's been refreshing, and it's one of the things that give us confidence that our Organization has, in fact, a dynamic future ahead.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidente.

Con las disculpas por haber estado solamente al inicio y en la conclusión de esta sesión porque durante la mañana, paralelamente, teníamos también en desarrollo la sesión especial de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) sobre el Derecho Internacional Humanitario. Por cierto, la sesión continuará en horas de la tarde y los invitamos a ustedes a participar.

Aprovecho esta oportunidad para saludar la intervención del Embajador Albuja y expresarle la predisposición de la Misión Permanente de Bolivia para trabajar dentro de la Organización de los Estados Americanos en plena coordinación.

Asimismo deseo expresar algunas palabras a nuestro amigo Martín, a quien muchos ya conocen desde hace muchos años –en mi caso solamente algunos años, dos años– pero quiero destacar su calidad de persona, su humanidad, su sensibilidad, lo cual ha generado confianza en mi persona y en la Misión de Bolivia, por lo que, seguramente, lo vamos a extrañar.

Martín, a partir de tu experiencia hemos aprendido bastante tus colegas, tus amigos, hemos logrado también replicar algunas de estas tus experiencias y cada día ir aprendiendo de todo aquello que tú has ganado en muchos años.

Mucho éxito en tus próximos emprendimientos, en tus próximos retos y desafíos.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de El Salvador.

El REPRESENTANTE INTERINO DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

El Representante Permanente de Costa Rica sabrá concederme la licencia para hacer eco de lo que él, con toda solvencia, ha referido en las palabras de despedida al Ministro Gómez Bustillo, y mi indisciplina se explica por el hecho que el Ministro Gómez Bustillo ha servido en destino diplomático en El Salvador y tiene por consiguiente, un pedazo de nuestro país en su corazón.

Señor Presidente, seré tautológico al indicar que el Ministro Bustillo se caracteriza por su don de gentes, caballerosidad, vocación de consenso, flexibilidad, esas virtudes que le conocemos. Pero es un hecho que durante el tiempo que él ha servido acá y en estos tiempos de modernidad líquida del sistema interamericano, él ha personificado con convicción y con consistencia la promoción del interés nacional de su país.

Su voz, su pluma y sus propuestas han configurado un estilo experimentado, profesional, de negociación y, por ende, de aportes y de puentes para contribuir a ampliar y profundizar el diálogo entre los Estados Miembros y con los órganos de la Organización de los Estados Americanos. Anécdotas, no es el momento de referirlas, pero él puso a este órgano con los pies en la tierra cuando nos recordó que todo tiene implicaciones presupuestarias, inclusive la conmemoración del Año Internacional de la Papa. Episodios; rememoro su ponencia de tono borgiano en la conmemoración de una efemérides de este Consejo en nombre de su grupo regional.

Feliz retorno, Martín, a la misteriosa Buenos Aires de Mallea a tu regreso al lugar de la fundación mítica de Buenos Aires. Como matrimonio les deseamos lo mejor, que sigas pintando tu vida familiar con las epifanías del pincel de tu esposa, de Dolores, y los agentes diplomáticos salvadoreños.

La Misión Permanente de El Salvador te abraza, te rinde homenaje y sabemos que si los caminos diplomáticos nos separan, las vivencias, las batallas y las agendas nos reunifican. Eres un referente, permíteme ser exagerado, de la memoria histórica y el subconsciente colectivo del panamericanismo.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Observador Permanente de España.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA: Gracias, señor Presidente.

En nombre de Francia, Italia, España y seguramente del resto de los Países Observadores, queremos sumarnos al homenaje de reconocimiento a nuestro colega y amigo, Martín. No queremos añadir nada a todo lo que se ha dicho sobre sus extraordinarias cualidades profesionales, nos sumamos a todo ello, pero sí queremos destacar su magnífico carácter, su alegría, su buen humor y su pasión por el fútbol. Él sabe que yo le deseo también todo lo mejor a su Tigre del alma.

Muchos éxitos, Martín, y a nivel personal sabes que lamentaré dos cosas: el intercambio de vinos que teníamos aquí en la Organización de los Estados Americanos y sobre todo –sobre todo– la frustración de no haber conseguido desde aquí, tú y yo, solucionar algunas pequeñas diferencias que ha habido entre nuestros países.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra nuestro Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidente.

Para empezar, me excuso con mi querido amigo Martín por no tener la capacidad para agregar un adjetivo más o una palabras más de encomio a su carácter, a su personalidad, a su inteligencia, etcétera. Pero creo que el motivo fundamental de esta celebración –que no es común entre nosotros– es que en realidad lo que hacemos sí es algo común: despedimos a quien fue Representante Permanente de la República Argentina en la Organización de los Estados Americanos durante más de tres años y le agradecemos por ese trabajo, además de todas estas cosas maravillosas que aquí se han dicho.

Quiero recordar que el Representante Interino, pero en defecto el Representante Permanente del año 2010 hasta el año 2013, estuvo presente con nosotros con una voz muy clara en temas difíciles, como el problema de Honduras y las condiciones para su retorno a la Organización; el debate fuerte que hubo en este Consejo y en esta Organización sobre el tema de los derechos humanos; la discusión que tuvimos también, muy compleja, sobre Paraguay y los hechos ahí ocurridos; la obtención para la República Argentina de las declaraciones sobre las Islas Malvinas, que ha aprobado todos los años la Asamblea General; la discusión sobre la democracia en el décimo

aniversario de nuestra Carta Democrática Interamericana; y en todo ello, en realidad, si había que saber lo que pensaba la República Argentina, pues solo había que preguntarle a Martín Gómez Bustillo cuya voz era siempre clara, inequívoca y valiente y también, yo diría, en exacta concordancia con lo que su país quería decir sobre la materia.

Me agrego a todas las demás cosas que se han dicho y lo felicito por su brillante representación de su nación en este Consejo Permanente en todo este tiempo.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Cedo la palabra al Representante de la Argentina, señor Gómez Bustillo.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, muchos saben que a mí me cuesta mucho despedirme porque soy muy sentimental, por eso me traje un papelito para leer, no quiero despedirme sin leer este papel. Me han dejado sin palabras.

Señor Embajador Pedro Vergés, Presidente del Consejo Permanente; señor José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos; señor Albert Ramdin, Secretario General Adjunto de la OEA; señoras y señores Representantes Permanentes; señoras y señores Representantes Alternos; señoras y señores Representantes de Países Observadores; señoras y señores miembros de la Secretaría General; señoras y señores, todos mis amigos:

En primer lugar, quiero agradecer al distinguido Embajador de Chile, Darío Paya, por haber solicitado la inmerecida e inédita incorporación de este punto en el orden del día de esta sesión del Consejo. No quiero averiguar si lo hizo para despedirse o para asegurarse que efectivamente me vaya [risas.], gracias estimado amigo, pero nunca es una despedida sino un hasta pronto. En segundo lugar, deseo agradecer todas las palabras y expresiones gentiles hacia mi persona, entiendo que son producto del cariño, la amistad y la bondad que ustedes tienen.

Señor Presidente, si durante el tiempo que he estado en la OEA representando a mi país, ya sea como Representante Alterno o bien como Representante Interino, pude llevar a buen puerto acciones defendiendo los intereses de mi país o si de alguna manera pude ayudar a crear espacios de mayor y mejor diálogo, nada ha sido por mérito propio, se los debo a ustedes. Si hubo logros debo reconocer que el mérito ha sido de los Representantes Permanentes y Alternos y de los Observadores con quienes me tocó trabajar, ya que ustedes siempre actuaron con profesionalismo y respeto, trabajando con calidad y excelencia. Por ello, muchas gracias.

Asimismo, debo reconocer que toda la tarea ha sido facilitada por el actuar del personal de la Secretaría General. No puedo mencionar a todos, pero sí puedo decir que el trabajo comenzaba, todos los días, con amabilidad y sonrisas de los guardias en la puerta, la esmerada atención y tarea brindada por los empleados de la Secretaría, por el personal de servicios generales y por los traductores. Especialmente quiero agradecer la colaboración y la disposición dispensada por las altas autoridades políticas de esta Organización. Muchas gracias a todos.

También quiero reconocer la invaluable tarea del personal de apoyo administrativo y de servicios de la Misión Permanente de Argentina a quienes agradezco pública y enfáticamente. No puedo dejar de mencionar el equipo profesional diplomático de la Misión, sin ellos –sin ellos– nada se podría haber logrado. Vaya mi reconocimiento y gratitud a los amigos que han prestado funciones en la OEA en los últimos seis años, así como aquellos que se encuentran aquí presentes.

Finalmente, quiero expresamente reconocer el apoyo incondicional e irrestricto, así como el amor y la comprensión que siempre recibí de mi familia para poder llevar a cabo mis tareas en la OEA y a lo largo de toda mi carrera diplomática. Gracias a mi esposa Dolores, a mis hijos Tomás, Nicolás y María.

Finalizaré, señor Presidente, con un comentario: muchas veces me han dicho, Martín –porque a veces yo no era Argentina sino que era Martín en este mismo Consejo– te deberían hacer Embajador, te deberían pagar con una Embajada, darte una recompensa, un comentario por el estilo. Quiero señalar, señor Presidente, que desde hace años me siento recompensando.

Una breve historia: hace veintiocho años me tocó tomar la palabra en nombre de mi país en una reunión de la Organización de las Naciones Unidas sobre temas de desarme.

En dicha oportunidad, cuando me dieron la palabra, detrás del cartel de Argentina, me pasaron dos cosas: la primera fue que mis piernas no podían dejar de moverse por los nervios que tenía; la segunda fue el profundo honor y responsabilidad de poder hablar en nombre de mi querido país, Argentina. Ese sentir casi no me dejaba respirar.

Estimados amigos, veintiocho años después cuando tomo la palabra, como lo estoy haciendo ahora, mis piernas ya no bailan solas por los nervios, las tengo controladas, pero sí, señor Presidente, pero sí como la primera vez, siento el mismo honor y la profunda responsabilidad de poder hablar en nombre de mi país. Cada vez que lo hago me siento afortunado y dichoso de poder hacerlo. No puedo, señor Presidente, tener una mejor recompensa que esa.

Muchas gracias, nos seguiremos viendo y que Dios bendiga a todos.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias a todos por esta entrañable despedida.

INFORMACIÓN SOBRE ELECCIONES PRESIDENCIALES EN EL SALVADOR

El PRESIDENTE: Llegamos así al final de nuestra agenda, queda un último punto, que es el que se deja siempre para el final por si acaso hay alguna delegación que tenga algún asunto que quisiera traer a la atención del Consejo Permanente. Efectivamente, los hay. Tiene la palabra el Representante de El Salvador.

El REPRESENTANTE INTERINO DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

A la Delegación de El Salvador le complace compartir con este Consejo que el pueblo salvadoreño celebra una fiesta electoral el 2 de febrero próximo, fecha de la elección presidencial. El evento ha sido preparado acorde a los estándares de la Carta Democrática Interamericana y para constatar su transparencia se ha solicitado la presencia de una Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos por cuyo apoyo expresamos públicamente nuestro agradecimiento al señor Secretario General. Este órgano será informado oportunamente sobre el desarrollo del evento.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

COMUNICADO DE LA CANCELLERÍA DEL URUGUAY SOBRE EL FALLECIMIENTO DEL POETA JUAN GELMAN

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Representante del Uruguay.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Dado que en la sesión anterior de este Consejo Permanente, las Delegaciones de la Argentina y México se refirieron a la desaparición física del poeta argentino Juan Gelman, nuestra Delegación también desea expresar sus condolencias dando lectura al comunicado emitido por la Cancillería del Uruguay el 16 de enero del 2014:

Condolencias y despedida a Juan Gelman.

Deseamos expresar nuestra profunda tristeza ante al fallecimiento del poeta y periodista argentino Juan Gelman. Su desaparición física deja la huella de un legado literario de valor universal así como un ejemplar compromiso con la verdad, la memoria y la rebeldía ante la injusticia y el olvido. Con Juan Gelman se ha ido un poeta y un militante, un maestro cuyo paso por la historia nos ha hecho mejores seres humanos. Se ha ido un ser humano sensible y comprometido con su tiempo y con la vida.

Deseamos expresar nuestra admiración y nuestro tributo a la memoria de Juan Gelman y transmitir nuestras más sinceras condolencias a sus familiares y seres queridos así como al pueblo y al Gobierno Argentinos.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

INVITACION A LA OCTAVA BIENAL IBEROAMERICANA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Observador Permanente de España.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA: Gracias, señor Presidente.

Brevemente, solo para recordar que ayer tuvo lugar la inauguración de la Octava Bial Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo. Agradecemos especialmente al Secretario General su presencia. Simplemente para animarles a visitar la exposición, fue un enorme éxito de público y para señalarles que están expuestas una serie de obras a través de unas fotografías de distintas obras arquitectónicas y de carácter urbanístico de países iberoamericanos, de España y de Portugal. Les aconsejamos que vayan a visitarla.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

ENTREGA DE UNA COLECCIÓN DE LIBROS DE JOSÉ EMILIO PACHECO PARA LA COLECCIÓN DE LA BIBLIOTECA COLÓN

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Representante de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Señor Presidente, muy brevemente.

Se me ha pedido que lo haga formalmente y entonces quiero entregar al señor Secretario General y al señor Secretario General Adjunto la punta de lanza de lo que serán las obras completas de José Emilio Pacheco para que sean incluidas en la Biblioteca de la Organización de los Estados Americanos. Muchas gracias por el minuto de silencio que usted propuso en su memoria y por la acogida que tiene este intelectual mexicano, recientemente fallecido, entre todas y todos ustedes.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Bien, agradecemos al Representante Permanente de México el obsequio para la Biblioteca y el que me ha hecho personalmente. Quiero aprovechar la ocasión para decir que conocí personalmente a José Emilio Pacheco y que fue para mí un gran honor participar la última vez con él en Colombia, en el Congreso organizado por la Real Academia de la Lengua Española en una mesa que tenía que ver con asuntos relacionados con la literatura latinoamericana. Su muerte fue para mí especialmente dolorosa porque no sabía que estuviera tan aquejado de salud. Me uno, por lo tanto, en lo personal a México y a la memoria de ese extraordinario poeta.

INVITACIÓN A LA REINAGURACIÓN DEL BUSTO DE GABRIELA MISTRAL EN LOS JARDINES DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA OEA

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Representante de Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Presidente.

Simplemente para reiterarles una invitación para que en un par de minutos más, inmediatamente concluya esta sesión del Consejo, nos acompañen en una ceremonia que celebra justamente a los poetas. En el jardín, al lado del edificio sobre la Constitution Avenue, vamos a

reinaugurar el busto de Gabriela Mistral y otro monumento que hoy celebra justamente a la poesía y las letras de nuestras Américas.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Precisamente la Presidencia iba a solicitar a los presentes su presencia en este acto preparado por la Misión Permanente de Chile en homenaje a otra grandísima figura de las letras latinoamericanas, doña Gabriela Mistral.

Si no hay ningún otro tema, ningún otro asunto, la Presidencia da por concluida la sesión.

ANEXOS

RESOLUCIONES APROBADAS

OEA/Ser.G
CP/RES. 1023 (1953/14)
31 enero 2014
Original: español

CP/RES. 1023 (1953/14)

OTORGAMIENTO A MONTENEGRO DE LA CONDICIÓN DE OBSERVADOR PERMANENTE
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

(Aprobada por el Consejo Permanente en su sesión ordinaria
celebrada el 31 de enero de 2014)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

VISTOS:

La solicitud del Gobierno de Montenegro para que se le conceda la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos ([CP/doc.4852/13](#));

La presentación el día 2 de mayo de 2013 por parte de la Secretaría General de la OEA, Departamento de Asuntos Internacionales, ante la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) en relación con la solicitud de Montenegro ([CP/CAJP/INF. 195/13](#)), y

El informe correspondiente de la Presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CP/CAJP-3196/13);

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución AG/RES. 50 (I-O/71), sobre los “Observadores Permanentes en la Organización de los Estados Americanos”, la Asamblea General estableció la condición de Observador Permanente en la Organización de los Estados Americanos y encomendó al Consejo Permanente la tarea de determinar los criterios y la oportunidad de dar efecto y cumplimiento a esa disposición; y

Que de acuerdo con la resolución CP/RES. 407 (573/84), “Procedimientos revisados para la concesión de la condición de Observador Permanente”, todo Estado independiente puede solicitar la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos,

RESUELVE:

1. Otorgar a Montenegro la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos, de conformidad con los términos de las resoluciones AG/RES. 50 (I-O/71) de la Asamblea General y CP/RES. 407 (573/84) de este Consejo.

2. Invitar al Gobierno de Montenegro para que acredite un Observador Permanente ante los órganos, organismos y entidades de la Organización, de conformidad con lo que establece el párrafo dispositivo 7 de la resolución CP/RES. 407 (573/84).

3. Solicitar al Secretario General que comunique esta resolución al Gobierno de Montenegro y posteriormente a los órganos, organismos y entidades de la Organización, incluyendo los organismos interamericanos especializados.

OEA/Ser.G
CP/RES. 1024 (1953/14)
31 enero 2014
Original: español

CP/RES. 1024 (1953/14)

OTORGAMIENTO AL PRINCIPADO DE LIECHTENSTEIN DE LA CONDICIÓN DE
OBSERVADOR PERMANENTE ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS

(Aprobada por el Consejo Permanente en su sesión ordinaria
celebrada el 31 de enero de 2014)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

VISTOS:

La solicitud del Gobierno del Principado de Liechtenstein para que se le conceda la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos ([CP/doc.4934/13](#));

La presentación el día 28 de agosto de 2013 por parte de la Secretaría General de la OEA, Departamento de Asuntos Internacionales, ante la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) en relación con la solicitud del Principado de Liechtenstein ([CP/CAJP/INF.199/13](#)), y

El informe correspondiente de la Presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CP/CAJP-3198/13);

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución AG/RES. 50 (I-O/71), sobre los “Observadores Permanentes en la Organización de los Estados Americanos”, la Asamblea General estableció la condición de Observador Permanente en la Organización de los Estados Americanos y encomendó al Consejo Permanente la tarea de determinar los criterios y la oportunidad de dar efecto y cumplimiento a esa disposición; y

Que de acuerdo con la resolución CP/RES. 407 (573/84), “Procedimientos revisados para la concesión de la condición de Observador Permanente”, todo Estado independiente puede solicitar la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos,

RESUELVE:

1. Otorgar al Principado de Liechtenstein la condición de Observador Permanente ante la Organización de los Estados Americanos, de conformidad con los términos de las resoluciones AG/RES. 50 (I-O/71) de la Asamblea General y CP/RES. 407 (573/84) de este Consejo.

2. Invitar al Gobierno del Principado de Liechtenstein para que acredite un Observador Permanente ante los órganos, organismos y entidades de la Organización, de conformidad con lo que establece el párrafo dispositivo 7 de la resolución CP/RES. 407 (573/84).

3. Solicitar al Secretario General que comunique esta resolución al Gobierno del Principado de Liechtenstein y posteriormente a los órganos, organismos y entidades de la Organización, incluyendo los organismos interamericanos especializados.

ISBN 978-0-8270-6334-1